



SEGÚN INFORME DE LA FISCALÍA NACIONAL

LA SERENA ENTRE LAS COMUNAS CON MÁS HOMICIDIOS

El año 2020 la capital regional contabilizó 19 crímenes, mientras que en el 2016 solo apuntaba 4 de estos delitos. Es decir, su tasa de homicidio se incrementó en un 375% durante los últimos cinco años. Estas cifras preocupan a las autoridades locales.

12-13

DIEZ VEHÍCULOS INVOLUCRADOS

UN FALLECIDO DEJA ACCIDENTE MÚLTIPLE EN EL SECTOR DE SOCOS

10

HOY ANTE COPIAPÓ

PIRATAS BUSCAN DAR OTRO PASO HACIA SU ASCENSO A PRIMERA "A"

25



LUTARO CARMONA GUERRERO

EMOTIVA MISA EN RECUERDO DE EXINTENDENTE RENÁN FUENTEALBA 8-9



CONSTRUCCIÓN DE DOS EDIFICIOS DE ALTURA

NUEVO PROYECTO INMOBILIARIO EN LAS TACAS INQUIETA A SUS RESIDENTES

4-5

TRABAJO CONVENCION CONSTITUCIONAL

A mediados de octubre convencionales constituyentes comenzarían trabajo de redacción

Uno de los hitos más relevantes de la última semana fue la aprobación del Reglamento Interno, mientras una de las mayores polémicas se dio con la enmienda sustitutiva al reglamento de participación indígena.



CEDIDA

Para la semana del 11 al 17 de octubre está fijado trabajo territorial, por lo que el 18 de octubre se espera comience la redacción del texto

Estefanía González / La Serena

@eldia_cl

El trabajo de la Convención Constitucional continúa avanzando, siendo uno de los hitos más importantes el logrado el pasado miércoles cuando el Pleno despachó su reglamento tras discutir y votar 343 enmiendas.

Según explicó Roberto Vega, constituyente RN por el distrito cinco “lo más destacable fue lograr la aprobación del reglamento general, quizás el reglamento más importante, porque este permite dar sustento y trabajo concordado a todas las comisiones”.

A su vez, Jeniffer Mella constituyente independiente, aseguró que se trata de un avance muy importante pues

“establece los deberes y los derechos de los y las convencionales, los quórum de votación y regula los temas de si van o no van las abstenciones” añadiendo que además “ya tenemos lista nuestra normativa de ética”.

Carlos Calvo, también del distrito cinco enfatizó que “el trabajo que se ha realizado es un trabajo muy intenso, muy serio (...) hemos avanzado, se están aprobando reglamentos”.

POLÉMICA

Una de las polémicas fue la ocurrida el pasado viernes con la enmienda sustitutiva al reglamento de participación indígena, que a juicio de Vega,

si bien mejoró el texto original “le faltaron el respeto a la comisión que estuvo participando y a las personas que acudieron a dicha comisión (...) creo que esto fue del mal gusto, los escaños reservados tenían la posibilidad de lograr un buen reglamento, el que ellos presentaron es mucho mejor en eso no hay discusión, pero la forma en la que se hacen las cosas son las que dejan mucho que desear”.

Al respecto, Mella observó que “fue una polémica porque los pueblos indígenas que están representados en la convención, que son 10 a través de 17 escaños, presentaron una sola indicación, crearon un reglamento completo a través de esa indicación,

estaban corrigiendo la totalidad del texto”, añadiendo que “por lo menos yo de parte del grupo que estoy trabajando que es el Frente Amplio un poco más independiente lo apoyamos totalmente, pese a que en la forma pudo haber sido un poco extraño como se presentó la indicación o para algunos incluso como una cosa irregular, creemos que había una voluntad genuina de mejorar sustancialmente lo que se había presentado al principio”.

LO QUE VIENE

Según explicó Roberto Vega antes de comenzar con la redacción del texto constitucional “queda un tema pendiente que es despejar el reglamento de Participación Popular, que debería ser despejado esta semana. Después vienen una semana territorial y retomamos el trabajo en comisiones a partir del 17, es decir se empieza a escribir el texto constitucional”.

Jeniffer Mella sostuvo que “queremos cerrar el tercer mes, que cierra el 4 de octubre, no con uno sino que con 4 reglamentos listos, integrando las comisiones temáticas que van a trabajar y van a escribir la nueva Constitución que son 7 y ojalá para partir a escribir la nueva Constitución el 18 de octubre porque vamos a tener una semana territorial a partir del 11 de octubre”.

En esta línea, Carlos Calvo se mostró entusiasmado “porque estamos cada vez más cerca de entrar al trabajo medular de la convención y eso es muy grato”.

Inflación: el regreso



Para el común de las personas la “Inflación” es sólo un término lejano y usado sólo por los economistas o los empresarios. Pese a que es un término que los noticieros han comenzado a mencionar en sus reportes, creen que no tiene relación con su vida diaria.

Nada más alejado de la realidad, pues la inflación si tiene un impacto directo en el bolsillo de todos los

chilenos. Independientemente de las causas que llevan a que se produzca, lo importante es que cada gobierno busca tenerla controlada.

Es así como una política monetaria basada en metas de inflación permitió que muchos países desarrollados o en vías de desarrollo como Chile pudieran controlarla. Incluso algunos plantearon que había perdido significado como indicador económico.

En octubre de 2019, en un reportaje de la revista The Economist se anunciaba el “El Fin de la Inflación”. Sin embargo, un año después la misma publicación se preguntaba “¿Retornará la inflación?

Como señala el decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios de UDLA, Gonzalo Islas, “es evidente que la inflación está de vuelta en los debates de política económica en todo el mundo y Chile no es excepción”.

Pero en términos prácticos, ¿qué significa una mayor inflación? La inflación es la que tú puedes ver cuando comparas una boleta del supermercado de un mes a otro. Es decir, me doy cuenta de que compre la misma cantidad de productos, pero me salió más caro. ¿Qué pasó? Aumentaron los precios.

¿A quiénes afecta esto? Por ejemplo, a los trabajadores sindicalizados, quienes reali-

zan negociaciones colectivas cada dos años y por ende sus sueldos disminuyen. Pero esto afecta el bolsillo de todas las familias chilenas sin excepción. Es decir, la vida es más cara.

Una mayor inflación también significa mayores impuestos como el IVA y el específico de las bencinas. A mayor precio, mayor impuesto.

Hoy en las boletas es posible ver claramente el IVA que uno paga por cada producto que compra, con ello se puede conocer la cantidad de impuesto que pagamos mensualmente por cada cosa que compramos.

En el caso de los Impuestos Específicos el impacto es mayor en el sector transporte, pues

son quienes requieren utilizar diariamente el combustible y por ende, sus costos fijos aumentan de manera considerable. Pero también la inflación afecta a los créditos hipotecarios, pues aumenta los dividendos y dificulta el acceso de los créditos.

Es decir, todos los bienes y servicios tienen un aumento general y sostenido en sus precios con una inflación. El impacto es directo en nuestros bolsillos, por eso es importante que las autoridades y legisladores tomen buenas decisiones y que el Banco Central realice los ajustes necesarios para mantener esta inflación controlada.

OPINIÓN

Ley de Aborto ¿y el Derecho a la Vida del que está por nacer?

Sergio Gahona
Diputado



Cuando en el Gobierno de Bachelet se logró aprobar la Ley que despenalizó la interrupción del embarazo en tres causales: violación, riesgo de vida de la madre e inviabilidad fetal, luego de un intenso debate entre el oficialismo y la oposición; señalamos reiteradamente que como parlamentario de oposición en esa época, estimábamos que ésta iniciativa vulneraba el Derecho a la Vida, que está garantizado a todos los chilenos en nuestra Constitución, porque se estaba desconociendo la dignidad del ser humano que está por nacer, privándolo de su derecho humano más fundamental, que es precisamente el Derecho a la Vida.

También señalamos que la experiencia que se había dado en los países que habían aprobado una ley similar, era que ésta se convertiría en el primer paso para luego plantear la despenalización total del aborto. Lamentablemente teníamos razón, la misma extrema izquierda que logró la aprobación del aborto por tres causales, ingresó en el Congreso el 2018 una modificación a esa ley, para despenalizar el aborto consentido por la mujer, dentro de las primeras catorce semanas de gestación.

Luego de un álgido debate de más de cuatro horas, la Cámara de Diputados aprobó en general la idea de legislar la iniciativa por 75 votos a favor, 68 en contra y 2 abstenciones, a pesar de que esta moción había sido rechazada el mes pasado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, pasando a la Sala con un informe negativo. Por ser objeto de indicaciones, la propuesta volverá a la Comisión para la definición de su articulado.

Quienes estamos por el Derecho a la Vida, compartimos lo señalado por el Gobierno: "estamos a favor de la vida desde la concepción hasta el fin de la misma"; seguiremos defendiendo la vida de aquellos que aún no han nacido, pero que como producto de la concepción, tienen "el derecho a la vida, a la libertad, al desarrollo espiritual y material"

De igual manera, creemos que las personas tienen derecho sobre su propio cuerpo, no así sobre el de otras personas, lo que hace del aborto la solución más cruda, más dura y quizás la menos humana ante un embarazo no deseado, porque "no resuelve el problema de fondo ni causa alivio a la mujer o a la persona que se elimina", tal como señaló la Diputada Hoffmann de la UDI, en la discusión Comisión de Mujeres y Equidad de Género.

EDITORIAL

Fuentealba, un visionario

En su papel de primera autoridad regional impulsó importantes obras de infraestructura que han permitido el desarrollo progresivo de la Región de Coquimbo.

La partida de Don Renán Fuentealba ha permitido dar el verdadero lugar que tiene el exintendente regional en la reciente historia de nuestro país y la zona.

Como intendente de la Región de Coquimbo ocupó el cargo en tres gobiernos distintos, pocas personas en la historia de nuestro país tienen un logro de tal magnitud.

El trabajar por la región fue un lugar que él eligió, personalmente se lo solicitó al entonces presidente electo Patricio Aylwin poder ocupar un cargo más ejecutivo.

En esta función una de sus principales preocupaciones fue el tema de la escasez hídrica, un gran visionario de un problema que hasta el día de hoy es complejo de enfrentar.

En su papel de primera autoridad regional impulsó importantes obras de infraestructura que han permitido el desarrollo progresivo de la Región de Coquimbo. Fuentealba tuvo durante su administración, como gran meta, incluso una verdadera obsesión, la construcción de grandes embalses,

porque la falta de infraestructura para el almacenamiento de agua le persiguió desde siempre, desde que fuera regidor por la ciudad de Illapel.

El falangista tenía claro que construir grandes embalses no solo permitía paliar el problema de escasez hídrica que amenazaba y que sigue afectando a la región, sino que además generaba una gran cantidad de empleos.

Cabe preguntarse cómo se encontraría la región hoy con la actual sequía extrema sin estas grandes obras de riego impulsadas por Fuentealba durante sus tres periodos de administración regional, definitivamente sería un escenario más negro del que hoy se vive.

Las actuales autoridades y regantes saben que el aporte del último de los "patriarcas de la DC" ha sido fundamental para que esta región no esté afectada por una pobreza extrema y sin agua para el riego. Por este motivo se debe insistir, aunque sea un pequeño homenaje, que el embalse ubicado en el sector del Puclaro sea nombrado siempre "Renán Fuentealba Moena".

OPINIÓN

Inversión en lo nuestro

Jorge Pizarro
Senador



En el marco de la tramitación de Presupuesto 2022, hemos hecho ver al Gobierno la necesidad de mantener un debate transparente, tanto en estimaciones económicas como en ejecución del Erario vigente, ya que en regiones inexplicablemente es menor al 50%. Ello repercute en el desarrollo de las áreas productivas locales y, por cierto, en la reactivación.

Por qué le cuento esto, porque a nuestra zona esto le afecta directamente en áreas de servicio e inversión pública destinada, por ejemplo, a conectividad e infraestructura hídrica. Pero no es sólo en aquello que hemos

insistido como foco de desarrollo donde se necesita la diligencia de los distintos actores.

Usted sabe del trabajo que llevamos de forma conjunta entre productores pisqueros para lograr financiamiento necesario destinado a la promoción y defensa del Pisco. Ahora debemos concretar el avance logrado con Cancillería en la definición de los mercados como foco para la estrategia registral. Se esperan este último trimestre las primeras solicitudes de registro, además de dar continuidad a la defensa jurídica en Tailandia y la India. Pues bien, el plan de promoción se implementará vía programas presentados por oficinas regionales de Prochile de Atacama y Coquimbo a los gobiernos regionales, aprobación

técnica mediante y del Consejo Regional respectivo, el paso siguiente es la firma del convenio. Vamos avanzando.

Este impulso a la promoción significa abrir mercado para nuestro producto en países como Rusia y Panamá, Nicaragua, Ucrania, entre otros.

Seguimos buscando una solución estructural a la controversia por la Denominación de Origen y un apoyo permanente ante la ofensiva jurídica del Estado peruano. Esperamos se concrete la llegada de esos recursos que permitan seguir consolidando el desarrollo de esta industria que reúne a más de 3 mil productores y da trabajo a 60 mil personas, pero por, sobre todo, es patrimonio cultural no solo de nuestra región, sino que nacional.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

INICIATIVA DE LA FAMILIA NAVARRO

Nuevo proyecto inmobiliario en

Rodrigo Solís A./ Coquimbo

 @eldia_cl

En agosto pasado, se dio a conocer a través de medios de comunicación de una nueva inversión inmobiliaria en el balneario de Las Tacas, uno de los más exclusivos y atractivos proyectos habitacionales de la Región de Coquimbo, que año tras año se consolida.

De acuerdo a lo informado por Diario Financiero, se trata de una nueva etapa al interior del complejo, a cargo de la familia Navarro, controladora de Las Tacas Corp, situación que tendría inquietos a los residentes del sector.

Según datos manejados por El Día, los propietarios del Edificio Vista estarían sumamente molestos con la iniciativa que se construirá donde antiguamente estaba emplazado el restaurante Chiringuito, ya que afectaría su privilegiada ubicación.

Cabe recordar que en 2007 el empresario Andrés Navarro, presidente de la empresa Sonda, se convirtió en el controlador del complejo del que ya era socio. Esto, tras adquirir la parte que le correspondía a Gustavo Montero, fundador del resort Las Tacas. De esta manera, Las Tacas Corp. ha obtenido nueve permisos de edificación.

EL PROYECTO EN CUESTIÓN

En la actualidad, este grupo proyecta la construcción de dos nuevos edificios: se trata de Taqueño y Chiringuito, de 20 y 8 departamentos respectivamente, en una zona muy codiciada.

La inversión es cuantiosa, ya que se

Según información a la que accedió El Día, propietarios del Edificio Vista están molestos porque pese a la inversión realizada, se instalarían dos edificios de altura frente a sus departamentos. Un conflicto que recién empieza en uno de los balnearios más concurridos de Coquimbo.

2007

fue el año en que Andrés Navarro se transformó en el socio controlador de La Tacas.

Datos:

Desde la Dirección de Obras del Municipio de Coquimbo informaron a El Día que actualmente existe un proyecto inmobiliario aprobado en el sector de "Tacas Norte", no así de "Las Tacas Corp".

estima en unos 10 millones de dólares. Otro aspecto clave es que las obras se desarrollarán en el denominado Lote M del complejo, que tiene una superficie de 15.580 metros cuadrados.

Cabe precisar que la consulta de pertinencia presentada por Las Tacas Corp. para que la autoridad sectorial determine si los nuevos edificios

deben ser ingresados al Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) señaló que "el proyecto viene a complementar una localidad que se encuentra consolidada como una zona de extensión urbana, por lo que el emplazamiento del proyecto no ofrece ningún tipo de problemática desde el punto de vista ambiental".

A su vez, desde Las Tacas Corp. aseguraron mediante esa misiva que "solicitamos que se declare que el presente proyecto no requiere ingreso al SEIA".



Antecedentes previos

En 2014, diario El Día dio a conocer la problemática entre habitantes e integrantes del directorio de la Sociedad Administradora de Las Tacas, que denunciaron el incumplimiento de las normas indicadas para la edificación de un complejo de departamentos desarrollado por una empresa al interior del lugar, por lo cual el municipio porteño ofició a dicha constructora a cumplir lo establecido. En aquella oportunidad, se denunció que había movimientos de tierra durante el día y noche, uso de explosivos y maquinarias pesadas a toda hora, que hacían la vida imposible a los vecinos.

En 2015, otra polémica quedó en evidencia, cuando los vecinos constataron la presencia de mallas raschel donde previamente se encontraba el Chiringuito de Las Tacas, que se encontraba cerrado y con obras paralizadas, en medio de otra disputa por trabajos similares.

EMPRESA REQUIERE PARA SUS OPERACIONES MINERAS EN LA IV REGIÓN

PROFESIONALES: CON EXPERIENCIA EN FAENAS MINERAS, ESPECIFICAMENTE EN OBRAS VIALES Y OBRAS CIVILES.

- Administrador de Contrato
- Programador Primavera P6, versión mínima 8.4
- Encargado Calidad de Obra, conocimientos de Normas ISO Y OHSAS.
- Supervisores y Jefes de Terreno. Excluyente estudios técnicos o superiores.
- Geomensores y/o Topógrafos, deseable experiencia en levantamientos topográficos con Dron
- Ingeniero Medio Ambiente y Prevención de Riesgos SNGM y SNS

PERSONAL DE OPERACIÓN:

EXCLUYENTE EXPERIENCIA COMPROBABLE MÍNIMO DE 3 AÑOS EN FAENAS MINERAS

- Conductores de camiones tolva y aljibe, Minibuses, con experiencia comprobable en operaciones de cajas semiautomáticas, Fuller y Maxi torque
- Operadores de maquinaria pesada (Motoniveladora, excavadora, bulldozer, cargador frontal, rodillo compactador, etc)
- Mecánicos, electromecánicos y lubricadores con experiencia en Maquinaria pesada.
- Alarifes

Enviar curriculum con pretensiones de renta a:

reclutamientofaenaminera2021@gmail.com

CENTRO DE REMATE JUDICIALES Y VOLUNTARIOS

A efectuarse el día viernes 08 de octubre de 2021 a las 13 hrs. por instrucciones de tribunales se rematarán las siguientes causas

-Causa Rol E-881-2021 del 1er. J.L La Serena , C-213-2021 y C-1561-2020 del 2º y 3er. J.L. Coquimbo; C-153-2020 del J.L Andacollo:

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

- AUTOMOVIL, FORD, FIESTA HATCH 1.6, COLOR VERDE, AÑO 2014, PATENTE GFDW.25-7
- AUTOMOVIL, SUZUKI, CELERIO DLHC HB 1.0, AÑO 2019, BLANCO PERLA, PATENTE LWCD.74-4
- STATION WAGON, NISSAN, QASHQAI SENSE 2.0, AÑO 2018, AZUL CLARO METALICO, PATENTE KRWH.18-2
- AUTOMOVIL, NISSAN, SENTRA ADVANCE 1.8, AÑO 2019, GRIS METALICO, PATENTE LDBL.27-1

La comisión es de 12 %. Mas IVA sobre comisión

Formas de Pagos: CONTADO O VIA TRANSFERENCIA

Lugar de Remate: Hijuela 2 Pan de Azúcar, sector Santa Filomena, lado Delegación Municipal Rural en comuna de Coquimbo

Exhibición a partir del martes 05 de octubre de 2021 de 10.00 a 13.00 hrs. y de 16.00 a 18.00 hrs. con aforo máximo de 6 personas en los horarios que se indican la subasta se llevará a cabo vía ZOOM, para lo cual los oferentes interesados en el remate para poder conectarse será con previo depósito de \$ 500.000 donde se procederá a entregar la IP o el link para conectarse como así mismo la cuenta para el depósito.-

A.P.M.R. RNM N° 1483 / R.J.M.G. RNM N°1485
Cel. 942880660, Cel. 971409423, Cel. 982268560.

Las Tacas inquieta a residentes



LAUTARO CARMONA

Imagen aérea del balneario de Las Tacas, uno de los más exclusivos de la comuna de Coquimbo.

PROPIETARIOS MOLESTOS

Más allá de esos aspectos, el conflicto central no está ahí, sino que en la molestia de los vecinos del sector, quienes sienten que se les está privando de un derecho que consideran adquirido: la vista al mar. Esto, sin perjuicio de que se trate de un recinto privado y cuyos controladores puedan seguir desarrollando iniciativas de inversión, siempre y cuando cuenten con los permisos correspondientes.

Sin embargo, según información a la que accedió El Día, los vecinos se están preparando para defender judicialmente lo que consideran es justo.

LAS RAZONES A CONSIDERAR

Para los habitantes del Edificio Vista,

el gran problema es que estos nuevos proyectos se buscan instalar justo en frente de sus departamentos, tapando el acceso al mar.

En efecto, ya comenzaron a llegar materiales de construcción, con miras a iniciar una obra que sin duda genera controversia. Hay propietarios que llevan a lo menos 10 años en este edificio. Muchos de ellos, cuando compraron como sociedad de inversiones, lo hicieron en el Edificio Vista para poder contemplar el mar, como gran plus.

No obstante, hace muy pocas semanas los habitantes de este complejo habitacional se enteraron de esta ampliación, y habría generado desazón. En muchos casos, consideran que se trata de un atropello, puesto que no



En la legislación chilena no existe el derecho a la vista, no se trata de algo que tengamos que exigir. La normativa de Las Tacas la está dando un plan regulador"

MARTINO CHERUBINI

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

se les habría puesto en antecedentes de este nuevo emprendimiento. Sólo se dieron cuenta de lo que realmente pasaba al percatarse del movimiento de camiones y sus respectivos trabajadores.

La molestia iría más allá, porque algunos residentes también consideran que Las Tacas Corp. no ha sido lo "suficientemente transparente" al no haber abordado esta situación a tiempo. Frente a esta situación, no se descartaría - según fuentes a las que accedió El Día - la posibilidad de contar con asesoría legal para enfrentar un litigio.

Este medio intentó comunicarse con Las Tacas Corp., por medio de distintos canales disponibles. Sin embargo, el grupo no entregó una respuesta ante nuestras consultas.

LA SITUACIÓN DE LOS PERMISOS

Quien tiene un rol muy importante a la hora de permitir que se realicen intervenciones, incluso en recintos de carácter privado, es la Dirección de Obras Municipales.

En este caso, nos comunicamos con el municipio de Coquimbo, para así comprender si existen las condiciones para que un nuevo proyecto se instale en Las Tacas.

Martino Cherubini, director de Obras Municipales de esta casa edilicia, en diálogo con diario El Día, aseguró que "los permisos de construcción se rigen por la ley general de Urbanismo y Construcción. En ese sentido, es bien clave lo que tenemos que pedir para otorgar un permiso. Cualquier solicitud que cumpla con todos los requisitos que estipula la ley, nosotros tenemos la obligación de aceptarla y aprobarla. Y una vez que la obra está finalizada, recepcionarla", señaló.

Con respecto del derecho a tener vista, Cherubini sostuvo que "en la legislación chilena no existe ese derecho. Por lo tanto, no se trata de algo que tengamos que exigir. En este momento, la normativa de Las Tacas la está dando un plan regulador, y eso es lo que tenemos que hacer cumplir".

Entonces, según el director de Obras Municipales de Coquimbo, "este caso particular, más allá de que se trate de un balneario, se rige bajo la ley como cualquier otro proyecto inmobiliario. Por lo tanto, tienen que cumplir con las normas específicas, que señala tanto la ley general, la ordenanza general de urbanismo y construcciones y el plan regulador intercomunal", concluyó.

SE ARRIENDA

LOCAL COMERCIAL Y GALPON EN BALMACEDA

LOCAL COMERCIAL DE 351.6 M2

GALPON DE 400 M2

SUPERFICIE TOTAL TERRENO 1.764 M2

VALOR ARRIENDO MENSUAL 150 UF

INTERESADOS LLAMAR AL

51 - 2214733

IMPORTANTE EMPRESA DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON PRESENCIA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena

CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular, enviar CV actualizado con expectativas de renta, indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA al siguiente correo:

sortega@flexbuses.com

IMPORTANTE EMPRESA DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON PRESENCIA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

REQUIERE INCORPORAR A SUS OPERACIONES EN LA CIUDAD DE LA SERENA

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
- Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular, enviar CV actualizado con expectativas de renta indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA, al siguiente correo:

sortega@flexbuses.com

REALIZADA EL PASADO FIN DE SEMANA

Emprendedores sacan cuentas alegres en feria de turismo rural

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con actividades de promoción del turismo rural de 13 comunas de la región y más de 7 millones de pesos en ganancias se desarrolló la Feria denominada "Caminos por descubrir" que se efectuó, el pasado 26 y 27 de septiembre, en la Avenida del Mar.

La iniciativa, organizada por el Gobierno Regional, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Sernatur, permitió dar a conocer a la comunidad, los distintos atractivos de la Región de Coquimbo.

En la oportunidad, emprendedores y artesanos expusieron sus principales productos, los que recibieron una muy buena acogida del público.

Al respecto, la directora regional de Sernatur, Angélica Funes, señaló que esta feria marca la reactivación del

La actividad denominada "Caminos por descubrir" permitió dar a conocer a la comunidad, los distintos atractivos turísticos de la Región de Coquimbo.

sector turístico y sobre todo de aquellas comunas que son rurales o que reciben un flujo menor de visitantes al que se da en la conurbación.

"La asociatividad que se dio y la presencia de 13 de las comunas de la región generó que esta feria fuera exitosa", afirmó Funes.

Por su parte, la gobernadora regional, Krist Naranjo, indicó que si bien la crisis social y la pandemia bajaron la intensidad en el desarrollo de este rubro, es uno de los que menos impacto ambiental tiene en la región como sistema productivo, manteniendo su



CEDIDA

La feria fue organizada por el Gobierno Regional, la Corporación Regional de Desarrollo Productivo y Sernatur, y se busca reactivar la actividad turística de la región, ya que la pandemia ha sido un duro golpe para quienes son parte de este rubro.

aporte al medio ambiente y desarrollo sostenible que necesitamos en nuestra región. Por eso, estamos trabajando en una estructura y planificación más fortalecida en cuanto al desarrollo de nuestras costas y de nuestros valles en Limarí y Choapa".

Los emprendedores y artesanos de la región que participaron de la feria destacaron la oportunidad de ofrecer su gran variedad de productos que van desde queso de cabra, miel, nueces y joyas de lapislázuli.

El director de la agencia comunal de emprendimiento de la municipalidad de Illapel, Alonso Guerrero, sostuvo que para su comuna el turismo es fun-

damental y que el asociarse con otros organismos les permite posicionarse de mejor manera.

"Queremos promocionar a Illapel y la provincia de Choapa como un turismo sustentable, por eso queremos generar un plan conjunto con el resto de las comunas de la provincia", comentó.

El encargado de la oficina de Turismo y Cultura de la municipalidad de Combarbalá, Yerko Gómez, señala que es importante seguir realizando iniciativas como la Feria de Turismo Rural para ir rotando a los artesanos de la comuna y todos tenga la oportunidad de vivir esta experiencia de dar a conocer sus productos fuera de la comuna.

BREVES



CEDIDA

Habitantes de Gabriela Mistral agradecidos con operativo de salud

Durante toda la mañana del pasado viernes 1 de octubre, se desarrolló en el pueblo de Gabriela Mistral, al interior de la comuna de La Serena, un nuevo operativo de Salud Integral, organizado por el Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González Videla. En esta ocasión, funcionarios de la Salud Primaria de la comuna, junto a estudiantes de AIEP, realizaron prestaciones de educación y evaluación de nutricionista y matrona a jóvenes, talleres de autocuidado a adultos mayores, atención de podología (por parte de alumnos de la carrera de Podología del AIEP), realización de EMPA y evaluación de pie diabético y atención odontológica, además de tamizaje de alcohol y drogas (a cargo del Programa DIR).

El balance regional de ayer sábado arrojó 28 casos nuevos de Covid

La Autoridad Sanitaria entregó ayer un nuevo balance de la situación local de Covid-19, destacando la vacunación de niños y adolescentes contra el virus.

El Seremi de Salud Alejandro García señaló que en relación a la vacunación escolar de niños de 6 a 11 años, "esta se realizará en los establecimientos educacionales, previa coordinación del Centro de Salud con los colegios y, también, en los puntos de vacunación dispuestos por la atención primaria.

En cuanto al balance sanitario, durante la jornada de ayer se comunicó una persona fallecida a causa de Covid con residencia en la comuna de Coquimbo.

En relación a los casos nuevos, se informan 28, de los cuales 13 corresponden a La Serena, 08 de Coquimbo, 01 de Paihuano, 02 de Ovalle, 02 de Combarbalá, 01 de Monte Patria y 01 de otra región. Con esto la región alcanza los 48.861 casos acumulados, con 224 contagios activos.

Gobierno Regional y alcaldes solicitan extender el programa de Zonas Rezagadas en Limarí y Choapa

El programa de Zonas Rezagadas, cuyo plan Limarí – Choapa finaliza en 2022, pretende ser extendido por cuatro años más. Así lo señaló la gobernadora regional, Krist Naranjo.

Esto con el fin de subsanar los impactos de la pandemia sobre este trabajo. La autoridad regional y los alcaldes de Monte Patria, Canela, Combarbalá y Punitaqui se reunieron en Monte Patria con representantes de la mesa territorial y acordaron solicitar formalmente esta extensión.

Naranjo detalló que "nosotros como Gobierno regional llevamos a cabo este programa de Zonas Rezagadas y es muy importante poder fortalecerlo, por eso, como fue mi compromiso, vamos a fortalecer la ruralidad y una de las vías que lleva más directamente la ayuda es este programa. En la época crítica en la que vivimos, con crisis climática, con crisis hídrica, entre comillas saliendo de la pandemia, no podemos dejar de lado la subsistencia en los años que vienen".



CEDIDA

JUAN MANUEL FUENZALIDA, DIPUTADO UDI

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_cl

El diputado UDI, Juan Manuel Fuenzalida, lamentó la abrupta salida del exDelegado Presidencial, Pablo Herman, precisando que él hubiese buscado una solución. De paso criticó la dirección de la colectividad por estar ventilando los problemas de manera pública.

En este sentido, expresó que hay que poner paños fríos, buscar diálogo y no seguir con una dinámica de recriminaciones por la prensa.

-¿Cómo cree que le afectará a su candidato, Sebastián Sichel, su actitud frente al retiro del 10% de las AFP?

“Sin duda que le ha perjudicado harto el hecho de tener un discurso diverso respecto de un tema que es tan importante como los retiros del 10%. Creo que acá tenía que responderse con la mayor claridad posible. Si retiró, debió haberlo dicho, hay una ley que lo permite, por tanto, todos tienen la opción de hacerlo. Creo que hoy día el plantear el retiro del 100% es recoger una idea que nosotros como UDI, en conjunto con el diputado Alessandri, planteamos hace bastante tiempo y que fue rechazado en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia”.

-¿No cree que hay una inconsecuencia evidente en su actuar?

“Yo creo que leyó mal lo que quería la gente, creo que tuvo una mala asesoría al respecto, pero hoy día está poniendo un tema que es realmente importante, que es cómo proteger los fondos de ahorro de las personas, porque sin duda que hoy día ese 60% que queda no va a alcanzar a ser parte de más proyectos de retiro de 10% como se ha hecho hasta el momento”.

-¿Usted es de los que cree que el país se va a desplomar si se aprueba el cuarto retiro?

“No, no se va a desplomar, pero sí va a generar una consecuencia que es poco deseable, que es aumentar la inflación. Esto lo dice el presidente del Banco Central, un economista, Mario Marcel, que todos sabemos es del Partido Socialista. Una persona que creo que ha analizado bastante bien el escenario y tener una inflación, como él la proyecta, del 8%, sin duda que va a generar un problema bastante serio en el bolsillo de la gente. O si no, veamos lo que pasa cuando tú comparas una cuenta de supermercado del mes anterior con el mes actual. Todas las cosas han subido y eso se llama inflación. Es cosa de ver cómo han aumentado los montos de los créditos hipotecarios”.

-¿Cuál es su visión sobre el nombramiento y posterior solicitud de renuncia del seremi de Medio Ambiente Mario Aros?

“Yo creo que era evitable, dado los antecedentes que todos manejaban.



LAUTARO CARMONA

“Pablo Herman siempre ha sido una persona que no anda con rodeos”

El diputado resaltó las cualidades del exdelegado presidencial y lamentó que fuera cesado de su cargo. De paso reconoció que las bases de la UDI no están conformes con la directiva regional y que estalló algo que se venía acumulando hace un tiempo.

“Yo encuentro muy lamentable que se le haya pedido la renuncia a Pablo (...) Creo que ha sido uno de los mejores intendentes que hemos tenido”

Es entendible que una persona quiera llegar a ser seremi, pero también hay que ver todas las variantes que tienes que tener cuando te nombran en un puesto. Desde ese punto de vista creo que como había actuado el gobierno en los diferentes nombramientos, debería haber mantenido esa misma lógica. Había sido muy rígido en los nombramientos. De hecho en el primer gobierno del

cuño, no?

“Generalmente los políticos no hacen ese tipo de declaraciones”.

-¿Cuál es el análisis que usted hace de la situación que enfrenta su partido?

“Creo que era una olla a presión que se venía acumulando desde hace bastante tiempo. Las bases no están conformes ni con los que tenemos cargos de representación popular, ni con la directiva. Creo que aquí estalló algo que se venía acumulando y ocurrió con esta discrepancia que se produjo”.

-¿Cómo podría explicar el manejo de la colectividad, cuando militantes llaman a solucionar los problemas de manera interna y el presidente del partido aparece señalando que quien se sienta incómodo en la UDI renuncie?

“Yo no comparto esa postura, creo que aquí hay que poner paños fríos, hay que buscar diálogo, no seguir con esta dinámica de recriminaciones por la prensa. Pero creo que esto lo hizo (el presidente de la UDI) a propósito de las declaraciones que hizo nuestra Core, Paola Cortés, que también tenía todo el derecho a expresar lo que ella pensaba y lo quieran o no es una representante de nuestro partido en el Consejo Regional, representante de muchos militantes y no era necesario seguir con estos dimes y diretes, sino que tomar las distintas apreciaciones y resolverlas de forma interna”.

-Es como apagar el fuego con gasolina, ¿no le parece?

“Yo creo que sí. Hay otros que entienden que se le pone corte a esto, pero yo creo que no, que con este tipo de declaraciones seguimos en un espiral de declaraciones que van a seguir afectando la imagen de la UDI”.

-¿Considera justo que se le haya pedido la renuncia a Herman por decir algo que circulaba fuerte en el ambiente?

“Yo encuentro muy lamentable que se le haya pedido la renuncia a Pablo en este momento. Creo que Herman ha sido uno de los mejores intendentes que hemos tenido. Una persona cercana, de terreno, que hacía el trabajo, que entregaba soluciones, que era directa, ese era su sello. Decía que no, cuando era no o empujaba cuando era sí. Tenía características muy buenas que habrían permitido, a mi juicio, reconsiderar el hecho de solicitarle la renuncia. Creo que la forma como se hicieron las declaraciones no fueron las más apropiadas y hay que cuidar las formas y en ese sentido estaba contradiciendo a su jefe”.

-Estaba contradiciendo directamente al Presidente de la República.

“Exactamente. Entonces, con sus declaraciones, por su forma directa, generó un conflicto que yo lo habríamos resuelto de otra forma, evitando esta polémica entre un delegado y un diputado”.

Presidente Piñera (Sebastián) se había sido igual de rígidos, porque lo que se busca es evitar conflictos innecesarios y acá nos compramos un conflicto que era evitable, que era conversable y que lamentablemente no se produjo”.

-El exdelegado presidencial responsabilizó directamente a Sergio Gahona como el autor intelectual del nombramiento. ¿Le sorprendió tanta franqueza política o cree que fue un error no forzado de Pablo Herman?

“Pablo Herman siempre ha sido una persona que no anda con rodeos y esa es una de sus características. Una persona que dice las cosas pan pan, vino vino. Lo vimos en la primera entrevista que creo dio a este medio cuando asumió como intendente, donde fue bastante claro con respecto a los actos de vandalismo por el estallido social. Creo que su sello es ser bien directo, bien claro y para él, quien empujó la candidatura de Mario (Aros) fue Sergio (Gahona) y, por lo tanto, lo dijo sin tapujos, como es su estilo y con las consecuencias que significaba hacer ese tipo de declaraciones”.

-¿Eso no lo hace un político de

SUS RESTOS SERÁN CREMADOS HOY EN GUAYACÁN, LUEGO DE UNA MISA POR SU ETERNO DESCANSO

De manera transversal políticos destacan la

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rol N° 3137-2020, Banco Estado de Chile, interpone Demanda en Juicio Ejecutivo Hipotecario en contra de **WLADIMIR OSVALDO ULLOA PALMA**, chileno, ignora profesión u oficio. Ignora domicilio Fundado en que el Banco del Estado de Chile, por escritura pública de 27 de Mayo de 2019, en la Notaría de La Serena servida por doña Elena Leyton Carvajal, dio en mutuo hipotecario, operación número 113699560, pagadero en el plazo de 240 meses, mediante mensualidades anticipadas, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha de la escritura, las que comprenden un 3,0% de interés anual que se devengara desde el día en que rija esta obligación y hasta el pago del último dividendo. Para garantizar las obligaciones contraídas, el demandado constituyó primera hipoteca a favor del Banco del Estado de Chile, sobre el inmueble de su propiedad ubicada en Departamento N° 408 y la Bodega N° 408, ambos del Piso Cuarto del Edificio Altovalsol y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie E-57, todos ubicados en el Condominio Nova Serena IV, el cual tiene su acceso principal por Calle Colonial N° 2680, La Serena, inmueble inscrito a nombre del demandado don Wladimir Osvaldo Ulloa Palma a fojas 7707 Número 5117 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2014. La referida hipoteca se inscribió a fojas 3588 números 1931 del Registro de hipotecas del año 2019 del Conservador citado. El mutuario, se encuentra en mora en el pago de los dividendos mensuales a contar del 10-03-2020. Tal deuda asciende en total a la cantidad de 1163,261289 Unidades de Fomento, que a modo ilustrativo equivalen a \$33.364.915, de acuerdo al valor de dicha unidad a la fecha señalada, cifra que equivale al saldo insoluto, dividendos impagos e intereses penales pactados. **POR TANTO**, solicita ordenar se notifique y requiera de pago y se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de 1163,261289 Unidades de Fomento, que a modo ilustrativo al día 03-09-2020 equivale a \$33.364.915 o la suma que SS., estime conforme a derecho, más los reajustes y los intereses pactados, corrientes y penales que se devenguen hasta el día de pago o del remate, más las primas de los seguros contratados y las costas procesales y personales de este juicio, todo ello bajo los apercibimientos de embargarse bienes suficientes y continuar con la ejecución hasta obtener el pago total de la deuda. **Primer otrosí:** Vengo en señalar como bien para la traba de embargo el inmueble consistente en Departamento N° 408 y la Bodega N° 408, ambos del Piso Cuarto del Edificio Altovalsol y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie E-57, todos ubicados en el Condominio Nova Serena IV, el cual tiene su acceso principal por Calle Colonial N° 2680, de la ciudad de La Serena, que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 7707 N° 5117 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2019, el cual quedara en poder del ejecutado en su calidad de depositario provisional, bajo las responsabilidades legales correspondientes; **Segundo Otrosí:** Tener por acompañada, con citación y ordenar la custodia de copia autorizada de Escritura Pública de Contrato de Compraventa y Mutuo Hipotecario suscrito con fecha 27 de Mayo de 2019, otorgada en la Notaría de La Serena de doña Elena Leyton Carvajal. **Tercer otrosí:** Tener presente que mi personería para actuar en representación del Banco del Estado de Chile, consta en Escritura Pública de Delegación de Mandato y Mandato otorgado ante el Notario Público de la Cuadragésimo Segunda Notaría de Santiago, don Álvaro González Salinas, con fecha 02 de Enero de 2020, cuya copia con certificación de autenticidad se adjunta a esta presentación, en formato PDF, y suscrita con firma electrónica avanzada. **Cuarto otrosí:** Tener presente que designo abogado patrocinante y confiero poder al abogado Christian Bravo Bustos, habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en Calle Pedro Pablo Muñoz 420 oficina 12, La Serena, firmando en señal de aceptación. **En La Serena, nueve de Noviembre de dos mil veinte, A lo principal:** por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, **Al primer otrosí:** Téngase presente los bienes señalados para traba del embargo y en cuanto al depositario provisional, como se pide, bajo su responsabilidad legal. Debiendo en su caso, practicarse tasación de los bienes muebles, por el ministro de fe, conforme lo dispone el artículo 444 inciso 3° del Código de Procedimiento Civil. **Al segundo otrosí:** Téngase por acompañada con citación. Custódiese. **Al tercer otrosí:** Téngase por acreditada la personería y por acompañado el documento virtual, con citación. Atendido lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 20.886, en relación a lo dispuesto en el artículo 5 del Auto Acordado N° 85-2019, se hace presente al receptor judicial que practique la diligencia que deberá utilizar la herramienta de Georreferencia en todas las actuaciones judiciales efectuadas, incluidas las búsquedas a que hacen referencia el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. **Al cuarto otrosí:** Téngase presente. **Cuanto a \$33.364.915.** Proveyó doña Nora Rojas Nogerol, En La Serena, 08 de Enero de 2021, se notificó por el estado diario. **MANDAMIENTO:** Requierase por un Ministro de Fe a WLADIMIR OSVALDO ULLOA PALMA, ignora profesión u oficio, domiciliado en Calle Colonial N° 2680, Depto. 408, Piso Cuarto del edificio Altovalsol, Condominio Nova Serena IV, de la ciudad de La Serena, para que en el acto de la intimación pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la cantidad de 1163,261289 UNIDAD DE FOMENTO, que al día 3/09/2020 equivalían a la suma de \$33.364.915 solo por concepto de capital, más intereses pactados, reajustes y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes propios del ejecutado, en cantidad suficiente que cubran el capital, intereses y costas. El acreedor señaló para la traba de embargo, el inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 408 Y LA BODEGA N° 408, AMBOS DEL PISO CUARTO DEL EDIFICIO ALTOVALSOL Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE E-57, TODO UBICADO EN EL CONDOMINIO NOVA SERENA IV, el cual tiene su acceso principal por CALLE COLONIAL N° 2680 DE LA CIUDAD DE LA SERENA, que se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 7707 N° 5117 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA, correspondiente al año 2019, designando como depositario provisional al propio ejecutado, bajo sus responsabilidades legales. Así esta ordenado por resolución de esta fecha, recaída en los autos Rol N° C-3137-2020 caratulada "Banco del Estado de Chile / Ulloa", sobre juicio Ejecutivo de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena. La Serena, 09 de Noviembre de 2020.

Por resolución de fecha 09 de marzo 2021, se ordenó la notificación mediante avisos, así como a requerir de pago al demandado don WLADIMIR OSVALDO ULLOA PALMA, cedula de identidad 13.486.279-3, por medio de avisos redactados por el Secretario del Tribunal, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República, debiendo el ejecutado comparecer personalmente, al décimo día hábil contados desde el término del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, declarado por D.S. N° 104 de 18.03.2020 y sus respectivas prórogas, al despacho de la secretaria de este tribunal a las 10:00 horas, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido en su rebeldía.

ERICK BARRIOS RIQUE
SECRETARIO SUBROGANTE

Ayer se realizó una misa oficiada por el Arzobispo de La Serena, a la que asistieron figuras del orden regional y nacional, quienes dieron cuenta de su calidad profesional y humana, al tiempo que resaltaron las obras que dejó para la región, especialmente de riego, como el embalse que hoy lleva su nombre.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Durante la misa que se realizó ayer en la Iglesia Lourdes de La Serena, para despedir los restos de Renán Fuentealba Moena, exintendente regional por más de una década, tras el retorno a la democracia, políticos de las distintas colectividades destacaron la figura y el legado que dejó para el país y principalmente para la Región de Coquimbo.

Ya durante la liturgia el Arzobispo de La Serena, René Rebolledo, resaltó que durante su vida fue un hombre humilde y sin grandes ostentaciones. En ese sentido, explicó que no ofició una misa en la catedral, porque él pidió ser velado en la iglesia a la que asistía a misa, siendo consecuente con su forma de vida.

"Aquí participó de los sacramentos semana tras semana, especialmente de la santa misa del domingo", dijo el Arzobispo.

Tras la ceremonia religiosa, su hijo del mismo nombre, Renán Fuentealba Vildósola, agradeció a los asistentes, a quienes apoyaron a su padre cuando fue intendente regional y a quienes los han acompañado en los últimos días.

También a destacados personeros de la DC en distintos tiempos que llegaron a participar de la homilía, como Andrés Zaldívar, Juan Carlos Latorre, Sergio Páez y Ricardo Hormazábal.

"Señalar que como familia nos deja un gran legado de honestidad, de coherencia, de pasión por lo que uno adhiere como principio y, sobre todo, una gran pasión por el servicio público. No puedo dejar de mencionar a quienes nos ayudaron en estos días en que duró la enfermedad de mi padre, quienes fueron colaboradores estrechos de él: Hermógenes Rojas, Cecilia Rojas, las enfermeras que nos ayudaron, Giordana y Janis, quienes estuvieron por las noches cuidando y velando por la salud de mi padre, a todos ellos mi gratitud", dijo Renán Fuentealba Vildósola.

DESDE EL MUNDO POLÍTICO

Posteriormente, hubo intervenciones



Como familia nos deja un gran legado de honestidad, de coherencia, de pasión por lo que uno adhiere como principio y, sobre todo, una gran pasión por el servicio público"

RENÁN FUENTEALBA VILDÓSOLA
HIJO DE RENÁN FUENTEALBA MOENA

desde los distintos sectores políticos, como es el caso de Andrés Saldívar, camarada suyo desde largos años y de larga trayectoria en el país.

"Renán desde muy joven asumió el compromiso con la justicia social, abogando por defender la causa de los que reclamaban justicia. Representó a la gente de un territorio pobre y necesitado como regidor de la comuna de Illapel, para luego ser elegido por dos períodos como su diputado por esta tierra, donde entregó parte importante de su existencia. Fue senador por dos periodos por la tierra de Cautín, siete veces presidente de nuestro partido Demócrata Cristiano, del cual fue su fundador en el año 1935 como Falange Nacional y hemos sido juntos, fundadores en 1957 del Partido Demócrata Cristiano, fecha desde la cual tengo una relación muy estrecha con él", señaló Andrés Zaldívar, quien más adelante señaló que Fuentealba, en esta tierra que tanto quería entregó su energía y acción para hacerla progresar.

"Fue intendente durante tres gobiernos, el gobierno del Presidente Aylwin (Patricio); el gobierno del Presidente Frei (Eduardo Frei Ruiz-Tagle) y el inicio del gobierno del Presidente Lagos (Ricardo). Fue uno de los intendentes de más larga duración en el país, porque todos le reconocieron su capacidad", recordó.

figura y obra de Renán Fuentealba Moena



LAUTARO CARMONA

Ayer, el Arzobispo de La Serena, René Rebolledo, ofició una misa de despedida a Renán Fuentealba Moena, a la que asistieron personeros del mundo político, familiares y amigos. Sus restos serán cremados en el crematorio de Guayacán.

Duelo regional por muerte de Fuentealba

Tras el fallecimiento de Renán Fuentealba Moena, el gobierno, a través del Ministerio del Interior, decretó duelo regional. Sobre lo cual el Delegado Presidencial, Ignacio Pinto, señaló que “sin duda que don Renán Fuentealba fue una persona de gran trascendencia política e histórica para Chile y la Región de Coquimbo, con un gran influencia y legado muy reconocido. Por ello, y adhiriendo al pesar de su familia y cercanos es que hemos decretado duelo regional para este domingo 03 de octubre”.

La determinación implica el izamiento del pabellón nacional a media asta en las diferentes reparticiones y servicios públicos, así como en las dependencias de las fuerzas armadas, orden y seguridad. También, se faculta a las personas y entidades particulares de la región para izar el pabellón en edificios, residencias o establecimientos de carácter privado.

Por su parte, Jorge Contador, ligado a Renovación Nacional, quien fue consejero regional durante el Gobierno Regional de Renán Fuentealba, también destacó sus condiciones.

Contador aseguró que fue una de las figuras políticas más importante de nuestro país en los últimos 70 años.

“A él solo le importaba el desarrollo de nuestra región y el bienestar de sus habitantes, especialmente los más necesitados. Siempre estuvo dispuesto a trabajar y a dialogar con todas las personas, independiente de su color político y de su forma de pensar. Desde que lo conocí como intendente regional y yo como consejero regional, representando a Renovación Nacional en esa época, recuerdo como si fuera

hoy, en una visita a la provincia de Choapa, me invitó a que lo acompañara en su regreso a Coquimbo. Ahí me quedó absolutamente claro que su preocupación hace ya más de 30 años, era el uso racional del agua. La sequía que sufrimos hoy, él ya la veía. Un visionario con mayúscula. Por eso, destaco proyectos importantes en embalses, como el que lleva su nombre en la comuna de Vicuña y que antiguamente lo denominaban Puclaro”, precisó Jorge Contador.

RELEVANTE PERSONAJE

El diputado socialista, Raúl Saldívar Auger, quien además fue alcalde de La Serena y gobernador provincial,



Son miles las anécdotas que ilustran la vida de este hombre sencillo, que sin dejar de dar ejemplos de consecuencia, coherencia y humildad, ejerció ejemplarmente”

JUAN CARLOS LATORRE

PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DEMÓCRATA CRISTIANA DE AMÉRICA.

samientos. Pero más que vigencia, también tenía mirada de futuro y siendo de formación abogado, el sentido estratégico con que miró el desarrollo de la región es notable”, indicó Raúl Saldívar.

Por su parte, el presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América, Juan Carlos Latorre, lo señaló como “un grande de la Democracia Cristiana y de la política chilena”.

Latorre precisó que Fuentealba le entregó su vida entera, su trabajo profesional y su rol de servidor público a los más necesitados y postergados del país. “Son miles las anécdotas que ilustran la vida de este hombre sencillo, que sin dejar de dar ejemplos de consecuencia, coherencia y humildad, ejerció ejemplarmente los cargos de regidor, diputado, senador e intendente de su tan querida región. Para todos los que hemos tenido la oportunidad de actuar en política es ejemplificador, que después de una larga trayectoria en roles decisivos en la política nacional, se haya puesto a disposición del Presidente Patricio Aylwin para colaborar en la reconstrucción de la democracia chilena, asumiendo la intendencia de esta bella región”.

Desde el Partido Radical, el presidente regional Raúl Godoy, tras ser consultado por diario El Día, recordó que conoció al falangista en la década de los 80, cuando llegó a la zona, generando una buena amistad.

Lo calificó como una persona buena para dar consejos prácticos, no teóricos. “Allí aprendí a conocer lo que significaba hacer crecer la región y la frase que yo creo más lo identifica es que había que trabajar día a día para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes”.



Renán desde muy joven asumió el compromiso con la justicia social, abogando por defender la causa de los que reclamaban justicia”

ANDRÉS ZALDÍVAR

EXPRESIDENTE DEL SENADO Y DE LA DC

realizó la figura de Fuentealba, precisando que era uno de los personajes más relevantes de la política y del servicio público en la Región de Coquimbo desde la recuperación de la democracia.

“Hemos recogido de él, muchísimas enseñanzas, porque en el desempeño de la función pública y de la actividad política, fue una persona ejemplar, de una tremenda sabiduría, que supo relacionarse, a pesar de ser una persona mayor cumpliendo algunos cargos, con una frescura de pensamiento y una visión de futuro que tenía siempre vigencia en todas sus actividades y en todos sus pen-

FISCALÍA COMISIONÓ AL SIAT LA INVESTIGACIÓN DEL SINIESTRO

Un fallecido en accidente múltiple en el sector Socos de la Ruta 5 Norte

Una colisión inicial entre un camión y una camioneta que estaría estacionada en la berma, dejó como saldo la muerte del conductor de la camioneta y una seguidilla de choques con seis vehículos más que se desplazaban de sur a norte. Dos de los seis lesionados registraron lesiones graves.

Roberto Rivas S. / Ovalle

 @eldia_cl

Una colisión por alcance en sentido sur-norte se registró en la Ruta 5 Norte a la altura del kilómetro 360, sector de Socos, entre al menos ocho vehículos, la tarde de este sábado.

Equipos de emergencia de Ovalle se dirigieron inmediatamente al lugar para atender a las víctimas de los diferentes vehículos involucrados.

Según se indicó desde Carabineros, el incidente se registró poco antes de

las 13.00 horas cuando un camión chocó y arrastró a una camioneta que estaría estacionada en la berma, dejando como saldo inicial la muerte del conductor de la camioneta. Los vehículos estaban detenidos por un accidente anterior dos kilómetros más al norte.

Seis vehículos más colisionarían contra el camión y la camioneta en una seguidilla de choques en la vía, además de vehículos estacionados que fueron alcanzados.

El coronel Luis Ramírez Gajardo, prefecto de Limarí indicó que al lugar llegó personal de la Tenencia



CEDIDA

En el accidente registrado en el sector Socos de la Ruta 5 Norte se reportó una persona fallecida y dos lesionados graves

de Carreteras de Limarí para prestar ayuda a los afectados.

“En el lugar se confirmó la muerte de una de las personas y otras con diversas lesiones que fueron trasladados a los recintos asistenciales de la zona” señaló el oficial de carabineros.

Se habilitó un bypass en la ruta, ya que inicialmente habría quedado cortada por el choque y las labores de los equipos de Bomberos, Carabineros

y Samu que se desplazaron al lugar.

UNA DECENA DE LESIONADOS

Aunque inicialmente se reportaron hasta 16 personas con diversas lesiones, desde Carabineros rectificaron que serían al menos 10 personas las afectadas, la mayoría con lesiones, pero sin riesgo vital, aunque dos con lesiones graves.

Fiscalía comisionó al equipo de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito de Carabineros, Siat, para levantar la información y generar el informe final, y eventualmente determinar la responsabilidad de algunos de los conductores.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, los siguientes cargos para la Clínica Odontológica Asistencial Docente, de la Carrera de Odontología.

Requisitos Generales:

- Los establecidos para el ingreso a la Administración Pública (Art.12º de la Ley 18.834/89).
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

CARGOS A CONTRATAR:

AUXILIAR PARAMÉDICO (3 reemplazos).

- Título Profesional: Auxiliar paramédico de Odontología o Técnico de nivel superior en Odontología.
- Estar inscrito/a en el Registro nacional de prestadores individuales de la Superintendencia de Salud.
- Contar con certificado o carnet de vacunación Hepatitis B (esquema completo).
- Conocimiento de normas bioseguridad, manejo de REAS.
- Deseable contar con la certificación de acuerdo de D.S. N° 10 del año 2012 relativo operador de equipos Calderas y Autoclaves.
- Deseable curso trato usuario, RCP Básico, IAAS, calidad.

GUARDIA DE SEGURIDAD (1 vacante).

- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.
- Curso O.S.10 al día. (con una vigencia mínima de 1 año desde el momento en que se inicia el proceso de postulación).
- Enseñanza media completa

SECRETARIA ADMINISTRATIVA (1 vacante, 3 reemplazos).

- Manejo en sistemas informáticos: Office, internet nivel intermedio.
- Título: Técnico de nivel superior en Secretariado, Técnico de nivel medio otorgado por una institución educativa reconocida por el estado de Chile.
- Experiencia deseable 1 año en área Odontológica.

TÉCNICO EN MANTENCIÓN (1 vacante).

- Deseable experiencia en cargos similares, mantenciones generales y de equipos Clínicos y/o Odontológicos.
- Deseable curso trato usuario, RCP Básico.
- Deseable conocimiento de normas bioseguridad.

Los antecedentes acreditados se deberán enviar desde el 04 hasta el 10 de octubre de 2021 al Correo personal@userena.cl

Asunto: (Cargo), Clínica Odontológica Asistencial Docente

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
13:30 a 15:00 horas.
www.diarioeldia.cl

EMPRESA DE SALUD PRIVADA REQUIERE CONTRATAR PARA LA CIUDAD DE OVALLE

TECNOLOGOS (AS) MÉDICOS

En las siguientes especialidades:

1. Laboratorio Clínico
2. Imagenología (Rx, TAC, Mamografía)
3. Oftalmología

Contrato por 45 horas semanales en Jornada diurna
Desempeño en la ciudad de Ovalle.

Requisitos:

- Título profesional de Tecnólogo Médico. con interés de desarrollar proyecto a largo plazo.
- Para laboratorio clínico Deseable experiencia previa en gestión.

Enviar currículum a

seleccionprofesionalovalle@gmail.com

indicando pretensiones de renta hasta el 10 de octubre.

IMPORTANTE EMPRESA DE TRANSPORTE DE PERSONAL CON PRESENCIA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

REQUIERE INCORPORAR A SUS OPERACIONES EN LA CIUDAD DE LA SERENA

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
- Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular, enviar CV actualizado con expectativas de renta indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA, al siguiente correo: sortega@flexbuses.com

POR LAS PRINCIPALES CALLES DE ANDACOLLO

Jornada Religiosa finaliza con recorrido de la Virgen



LAUTARO CARMONA

La Basílica y el Templo Parroquial permanecerán cerrados esta jornada de domingo y la homilía será transmitida a través de los medios de comunicación.

Equipo El Día / Andacollo

@eldia_cl

Por segundo año consecutivo andacollinos y feligreses de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario han vivido una jornada religiosa a puertas cerradas, a raíz de las restricciones asociadas al covid-19

Una celebración que finaliza hoy domingo 03 de octubre.

Ante esto, la jornada se iniciará a las 11:00 horas con la homilía que será presidida por el Arzobispo de La Serena, René Rebolledo, que si bien se desarrollará sin la presencia de fieles será transmitida por la Señal 6 Andacollo, a través de la plataforma de Facebook de Canal Andacollo TV y la del Santuario Nuestra Señora de Andacollo y las radios Génesis (94.1 FM), San Bartolomé (96.7 FM), Atrévete (94.7 FM), Contigo (98.5 FM) y Montaña (88.1 FM).

Finalizada la homilía, desde las 14:00 horas la Virgen recorrerá las principales calles de la comuna minera. Un circuito que se llevará a cabo con una cantidad de autos delimitados y se extenderá hasta las 18:00 horas.

Al respecto la máxima autoridad de Andacollo, Gerald Cerda, llamó a la comunidad a no salir de sus hogares.

“El llamado como alcalde es que la personas no salgan haciendo una caravana debido a que eso también podría traer repercusiones en el tránsito y que simplemente esperen en sus casas con el objetivo que las familias andacollinas puedan ver a la Virgen de más cerca y revivir algo de eso que echamos de menos”, recaló el edil.

Desde las 14:00 horas se desarrollará la actividad por la urbe de la comuna, con el objetivo de acercar a la Chinita a las familias andacollinas y revivir, en parte, lo que es la celebración tradicional de la Fiesta Chica.

En cuanto a la seguridad en la comuna, el Mayor de Carabineros Marcelo Sandoval explicó que se están ejecutando los servicios planificados con anterioridad que tienen relación con los controles preventivos en las rutas que convergen en las entradas a la comuna, así como también las calles céntricas de la ciudad.

En el transcurso de la semana han llegado feligreses a Andacollo lo cual se ha desarrollado de forma pacífica y cumpliendo con las restricciones sanitarias. “Esto ha permitido un desarrollo que hasta el momento ha sido de forma normal”, precisó el Mayor Sandoval.

Además la autoridad policial agregó, “llamamos a los feligreses que eventualmente lleguen que lo hagan en forma tranquila con los resguardos de seguridad. Conforme a las instrucciones del seremi de Salud para ingresar deberá hacerlo con el pase de movilidad al ser un requisito propio de la pandemia”.

Cabe recalcar que tanto la Basílica como el templo parroquial permanecerán cerradas esta jornada.



Agradecemos a las más de **18.973 visualizaciones y reproducciones** que tuvo nuestro evento

WEBINAR

SEGUNDA ENCUESTA DE BIENESTAR DE LOS CHILENOS

Sueños y temores de la región de Coquimbo

INVITAN: MUTUAL DE SEGUROS DE CHILE, elDía

COLABORA: ESCUELA DE NEGOCIOS, UNIVERSIDAD ADOLFO IBARRA

SIGUE LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE diarioeldia.cl SOYTV


www.mutualdeseguros.cl
 MutualdeSeguros
 MutualdeSegurosdeChile

Para revisar los resultados y conocer más sobre el estudio, visita www.encuestabienestar.cl

SEGÚN INFORME DE FISCALÍA NACIONAL

La Serena se ubica entre las comunas con más homicidios en Chile

Estefanía González / La Serena

 @eldia_cl

En el puesto número 15 de las 20 comunas con mayor número de homicidios consumados en el 2020 a nivel nacional se ubica La Serena, esto según un informe estadístico elaborado por la Fiscalía Nacional, que analizó este tipo de delitos en los últimos años.

De acuerdo al documento, la tasa de fallecidos por este ilícito aumentó de 4,2 a 5,7 por cada 100 mil habitantes en Chile. Así es como en 2016 se registraron 1.695 homicidios y en 2020, 2.814. En tanto, en la Región de Coquimbo el total de víctimas en 2016 fueron 22, de las cuales 4 correspondieron a la capital regional y en 2020, 40, de las cuales 19 perdieron la vida en La Serena. Si miramos las cifras de personas fallecidas por cada 100 mil habitantes a causa de este ilícito en 2016 fueron 2,8 y en 2020

El año 2020 la capital regional contabilizó 19 de estos delitos, mientras que en 2016 fueron 4.

4,8 a nivel regional.

Al respecto, el delegado presidencial, Ignacio Pinto, señaló que “es una realidad preocupante, pero que estamos abordando mediante diversas acciones junto a las policías”, destacando el informe ya que, “nos entrega herramientas para determinar las variables y comportamientos que están asociados a estos delitos”.

Pinto sostuvo que “es importante compartir y evaluar este tipo de información, ya que son insumos que nos permitirán mejorar el trabajo preventivo y de investigación”, añadiendo que, “todo esto, también debe ir acompañarlo de un trabajo que incentive la denuncia de cualquier tipo de delito y que la ciudadanía

entregue todos los antecedentes que faciliten la investigación para dar con los delincuentes”.

ARMAS PERPETRADORAS

Según reveló el citado informe, en La Serena, el arma principal con la que se comete este delito es de fuego, la que fue usada en el 43,5% de los homicidios, mientras que el arma blanca se utilizó en el 37,1% de los casos.

A nivel regional 70 de los homicidios entre 2016 y 2020 fueron perpetrados con arma de fuego, 64 con arma blanca y 15 con arma contundente o golpe.

A nivel nacional, al igual que la tendencia mundial, el 41% de las víctimas falleció producto de un arma de fuego, proporción similar respecto de un arma blanca (40%), y el 13% producto de un golpe o arma contundente.

CONTEXTO

Respecto del contexto en que se cometieron los homicidios, en el informe se señaló que el 37% de las víctimas a nivel nacional falleció en medio de un conflicto interpersonal no VIF (por ejemplo conflicto entre amigos o vecinos), el 13,5% falleció en contexto de otras actividades delictivas (como víctima de un robo o mientras cometía un delito), el 12% murió en manos de un familiar (homicidio interpersonal VIF) y un 10% por conflictos entre pandillas o grupos organizados.

El homicidio interpersonal VIF afectó mayoritariamente a las mujeres, el informe reveló que 1 de cada 2 mujeres fue víctima de un familiar. Los hombres, en cambio, fallecieron preferentemente por un conflicto interpersonal no VIF, es decir, en contexto de riñas o peleas.

La estadística también mostró que considerando la edad de las víctimas y el contexto en que se cometió el delito, se desprende que –al igual que las mujeres– los niños de 0 a 13 años fallecen a manos de quienes se suponen deben darle protección, mientras que en el resto de los grupos etarios, el tipo de homicidio de mayor frecuencia está relacionado a conflictos interpersonales no VIF.

En este contexto, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana, de la municipalidad de La Serena, indicó que los homicidios ocurridos en la ciudad, “han sido producto de algunas rencillas, generalmente de ajustes de cuentas o por temas de microtráfico en algunos sectores de la comuna”, explicando que se trata de “hechos aislados que las policías ya los tienen determinados y es labor policial preventiva e investigativa tratar de evitar que esto ocurra”.

En esta línea, agrega que “desde el punto de vista de seguridad ciudadana municipal, nosotros hacemos un trabajo preventivo comunitario estableciendo ciertas coordinaciones

62

Víctimas de homicidio se registraron en La Serena entre 2016 y 2020

Los homicidios consumados con arma de fuego se concentran principalmente en la Región Metropolitana, mientras que en las regiones del extremo sur se aprecia, por el contrario, un alza notoria de la utilización de arma blanca.

En cuanto a las armas utilizadas según la tipología del homicidio, destaca el caso de las víctimas de los grupos organizados o pandillas, donde 8 de cada 10 fallecen producto del uso de un arma de fuego, mientras que el uso de un arma punzante o cortante es más frecuente en los homicidios relacionados con Violencia Intrafamiliar (VIF).

IMPORTANTE EMPRESA EN CRECIMIENTO CON PRESENCIA NACIONAL REQUIERE

MAESTROS ELECTRICISTAS LINIEROS

PARA SUS PRÓXIMAS OBRAS

Código 01:M1

- Experiencia comprobable en trabajos de construcción de redes de distribución aéreas y subterránea en MT y BT.
- Experiencia en operación de equipos eléctricos en MT y BT
- Lectura y comprensión de planos de redes MT y BT.
- Identificar y conocer equipos reconectores, transformadores, ECM, etc

Código 02:M2

- Experiencia comprobable en trabajos de construcción de redes de distribución aéreas y subterránea en MT y BT.
- Experiencia en operación de equipos eléctricos en MT y BT
- Conexión de equipos transformadores, reconectores, ECM.

Código 03:M3

- Experiencia como ayudante de piso en construcción de redes MT y BT.
- Conocimiento de materiales MT y BT

Los postulantes deben especializarse en construcción de MT y BT, indicando pretensiones de renta y a que código postula e indicando nombre y apellido

Interesados remitir antecedentes a:
informaciones@jitpro.cl



AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.diarioeldia.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay

elDía

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

REQUIERE:

DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y EDUCACIÓN FÍSICA PARA REEMPLAZO.

Los/as interesados/as favor enviar su CV y título respectivo a : **info@cdsmls.cl**

COLEGIO DOMINGO SANTA MARÍA DE LA SERENA

DOCENTES DE TODAS LAS ASIGNATURAS:

ASISTENTES DE AULA, PROFESOR DE VIOLÍN Y INSPECTORES DE PATIO

Los/as interesados/as favor enviar su CV y título respectivo a : **info@cdsmls.cl**



LAUTARO CARMONA

El 19 de octubre de 2019 fue encontrado el cuerpo de María José Zambra, investigación que aún está en curso.

y estrategias junto con los vecinos para la prevención de ciertos ilícitos que ocurren, además de mediar en cuanto a situaciones de conflictos vecinales que se producen”.

LAS CAUSAS Y COMO SE PUEDE PREVENIR

Consultado sobre este delito en la zona, el Coronel Carlos Rojas, prefecto de Carabineros, sostuvo que “el fenómeno del homicidio se gesta cuando se conjugan ciertas variables, como un autor motivado, ambiente y víctima; ahora lo que motiva que un ser humano decida quitar la vida a otro, se da por lo general por motivos extremos que muchas veces dicen relación con una reacción incontrolable y un estado psicológico tal, que finalmente provocan que se consuma el hecho. Uno de estos factores son aquellos que se cometen por este estímulo incontrolable (crimen pasional) que se da en el contexto de las relaciones de parejas, o aquellas por discusión (presencia del alcohol y/o drogas en un ambiente hostil)”.

El prefecto añadió que “otro de los factores son aquellos relacionados con crimen organizado y particularmente, con tráfico de drogas, o disputa de bandas rivales”, asegurando que “Carabineros constantemente dispone de sus recursos (capital humano y medios logísticos) en aquellos lugares donde se concentran los delitos, además siempre hemos hecho el llamado a nuestra comunidad que denuncien todos aquellos acontecimientos que podrían terminar en un desenlace fatal, como las riñas, violencia intrafamiliar (donde actuamos activamente junto con nuestro personal especializado de Sernameg), tráfico de drogas etc”.

ÚLTIMOS HOMICIDIOS EN LA SERENA

En La Serena son varios los casos de homicidio que están en etapa de

investigación. Este 2021 se han registrado al menos ocho de estos delitos, uno de ellos fue el caso de Francisco Javier Rivera de 21 años, quien habría muerto producto de una herida en la región anterior del tórax. En la tarde del domingo 2 de mayo, transeúntes alertaron del hallazgo de un cadáver en un sitio eriazo ubicado al norte de Las Compañías en La Serena.

El 19 de octubre de 2019 la comunidad se conmocionó con el hallazgo del cadáver de María José Zambra sobre el puente El Libertador, quien había desaparecido en agosto en La Serena. Hasta la fecha ese caso sigue en investigación.

Sobre el último homicidio ocurrido en La Serena el pasado 24 de septiembre, falleciendo Michael Oyanedel Pizarro, de 31 años el fiscal Juan Torrejón, indicó que “se encuentra una persona fallecida con heridas atribuidas a puñaladas a 50 metros hacia el norte de la entrada a la sexta comisaría, habría un testigo de los hechos que señala que en hora de la madrugada ocurrió una pelea, en la cual se resultó lesionada la víctima, quien caminó hasta el lugar donde cae fallecido, se está en investigación respecto al autor de los hechos”.

SEXO Y NACIONALIDAD DE VÍCTIMAS Y VICTIMARIOS

Es importante mencionar que a nivel nacional del total de víctimas fallecidas, un 87,3% corresponde a hombres y un 12,6% a mujeres.

Mayoritariamente las víctimas son adultos, concentrándose en el tramo de 30 a 59 años (51,7%) y entre los 18 a 29 años (35,1%). El 93,7% son chilenos y el 6,1% son extranjeros, siendo de Colombia, Perú y Haití las nacionalidades más frecuentes de víctimas fallecidas.

Las comunas con mayor número de homicidios en Chile son Santiago con 198, Puente Alto con 162, Valparaíso con 131, La Pintana con 130, San Bernardo con 117 y Antofagasta con 109.

Los imputados, al igual que las víctimas, son mayoritariamente hombres (92%) y sólo un 8% son mujeres. Y en cuanto a la edad de los homicidas, el informe muestra que la gran mayoría de los imputados son jóvenes, y confirma la existencia del denominado “desistimiento delictivo”, que señala que mientras más edad se tiene disminuye la posibilidad de cometer este tipo de delitos. Según la Fiscalía Nacional, la participación en homicidios aumenta a finales de la infancia, se incrementa en la adolescencia y luego disminuye durante la década de los 20 años. De hecho, 1 de cada 2 imputados por homicidio consumado tiene entre 18 a 29 años de edad.

Sobre la nacionalidad de los imputados, se revela que sólo el 3,8% corresponde a extranjeros, es decir, muy por debajo del promedio de extranjeros que habitan en nuestro país. Y las regiones que presentan mayor proporción de extranjeros imputados por homicidios consumados son las regiones de Antofagasta (15,9%), Tarapacá (15,6%) y Arica y Parinacota (9%).

Otro dato relevante tiene relación con la detención de imputados, el informe señala que en el periodo 2016-2018, al menos 8 de cada 10 víctimas fallecidas tiene un imputado conocido, lo que no implica necesariamente que sea el responsable del delito. Para los primeros años de análisis

2016 y 2017, más del 84% de las víctimas fallecidas se identificó al menos a un sospechoso y para el 2018 un 79%. el 61,7% de las víctimas fallecidas con casos terminados, tienen al menos 1 condenado por el hecho delictivo para los homicidios 2016-2018.

Día del hospital



EDGARDO GONZALEZ
DIRECTOR SERVICIO SALUD

Este 3 de octubre se conmemora en todo nuestro país el Día del Hospital, uno de los recintos que más frecuentamos, tanto para vivir momentos alegres como en ocasiones otros más tristes. El hospital es un lugar que nos acoge cuando celebramos el nacimiento de un hijo, y sus pasillos también son testigos de tristeza ante la pérdida de un ser querido. Para muchos, sus paredes se convierten en la primera mirada al momento de nacer, mientras que para otros, se transforman en las últimas visiones antes de cerrar sus ojos para siempre.

No cabe duda de que los hospitales son parte importante en nuestra vida, pero sobre todo este último año, han jugado un rol fundamental al enfrentar una pandemia para la que ningún establecimiento a nivel mundial estaba preparado, sin embargo, han soportado estoicos cada uno de los embates del virus.

Hoy vivimos nuevos aires, juntos superamos inmensos desafíos que nos permitieron avanzar y llegar a este punto de inflexión, todo gracias al componente más valioso con el que cuenta un hospital: sus funcionarios. Es gracias a ustedes y su enorme labor e infinita entrega, que el escenario actual es posible. No lo olviden nunca y siéntanse orgullosos del camino recorrido, las generaciones futuras recordarán lo importante que fueron en la historia de esta pandemia.

Por eso, hoy 3 de octubre, una fecha tan importante para todos quienes forman parte de los hospitales, quiero centrarme en ustedes y agradecerles su gran vocación de servicio público y acompañamiento en los momentos más duros. ¡Feliz día a todos los funcionarios que componen los hospitales y gracias por estar junto a la salud pública cuando la comunidad más lo necesitó!.

REDSALUD ELQUI

NECESITA

- TÉCNICOS EN ENFERMERÍA
- ENFERMERA CLÍNICA

Favor enviar antecedentes actualizados a postular.elqui@redsalud.cl

SE REQUIERE PSICÓLOGA / O

para Escuela Especial Santa Elena de Chañaral Alto, para atención de alumnos/as curso Déficit Intelectual, por 09 (nueve) horas cronológicas semanales.

Comunicarse al E-mail:
loslibertadores494@hotmail.com.
Celular: 996301406.

UF 03.10.21: \$ 30.100,39

DÓLAR COMPRADOR: \$804,20

DÓLAR VENDEDOR \$804,50


IPC AGOSTO: 0,4%

IPSA: -0,82%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.326,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,76% y cerró en 21.558,47 puntos.

Ricardo Gálvez Poblete / La Serena

 @eldia_cl

Esta semana, la directora de la Dirección de Presupuestos, Cristina Torres, finalmente presentó ante la comisión especial mixta los detalles de la Ley de Presupuestos 2022.

Entre sus características destaca una baja del gasto público en el Servicio Electoral (Servel); Ministerio del Trabajo; de Economía, Fomento y Turismo; Secretaría General de la Presidencia (Segpres); las Culturas, las Artes y el Patrimonio y por último; Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. En contraste, aumentarán sus recursos el Ministerio del Deporte; de Obras Públicas y Desarrollo Social.

“Tiene como uno de sus pilares el desarrollo sostenible, porque fortalece la inversión, el crecimiento y la recuperación de los equilibrios fiscales, siempre tomando como base la protección del medio ambiente y la naturaleza”, se indica en el proyecto de Ley de Presupuestos 2022.

Conjuntamente, será inclusivo debido a que prioriza las principales necesidades de la ciudadanía, como salud, empleo y seguridad, lo que conforma el otro pilar de la iniciativa.

Además, como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se favorecerán los recursos para seguir atendiendo la emergencia sanitaria, pero también promoviendo el despliegue de la red de salud a nivel nacional. De este modo, se fortalece el sistema, al extender el número de camas complejizadas y también se dispone de recursos extraordinarios para vacunas y testeo PCR.

Agrega el documento que “el año 2022 contempla un presupuesto regular que seguirá su propia senda, con un crecimiento de 3,7%, mientras que se disminuye el estímulo extraordinario y



LAUTARO CARMONA

En el presupuesto regional se establecen recursos especialmente destinados a la sequía, uso del agua tanto para consumo humano y riego.

PASARÁ A MÁS DE 74 MIL MILLONES DE PESOS

Ley de Presupuestos 2022: la Región de Coquimbo aumentará sus recursos para inversión en un 6%

Se ubica entre las seis que tendrán una mayor alza, siendo superada solamente por Arica y Parinacota, Los Lagos, Ñuble, Aysén y Maule. Se establecerán recursos destinados principalmente a la sequía y al uso del agua tanto para consumo humano como de riego.

transitorio que se ha impulsado durante el presente año para enfrentar la pandemia, lo que implicará una caída del gasto total de 22,5%. Esto permite retomar la senda de la responsabilidad, ahorro fiscal y de cuentas públicas sostenibles”.

Es así como el gasto público alcanzará los US\$ 82.135 millones, lo que implica un aumento de un 3,7 por ciento respecto al aprobado en 2021.

Un abrazo al cielo por Renán



RICARDO CIFUENTES
CANDIDATO A DIPUTADO

Alegría, alegría, alegría. Patricio ha entrado al reino de los cielos. Para él ya nada es desconocido. Así comenzó sus palabras de despedida a Patricio Aylwin, don Renán.

Podemos parafraseándolo decir hoy lo mismo. Alegría, alegría nuestro maestro esta junto al Señor. Para él todas sus dudas se han disipado. Ya está junto a

quien tanto amó, su señora Carmen.

Lo conocí bien cuando volví del exilio decretado por la dictadura de Pinochet, que entre tanto dolor, no le permitió despedir a su madre. Se radicó en Tongoy -su republiquitacomó alguna vez comentó.

Muchos años antes había llegado a Illapel. Recién titulado de abogado, a trabajar por los menores, por los más angustiados, por los sin tierra. Por los más pobres. Con incursiones como defensor de los trabajadores fue enviado por el padre Hurtado a Antofagasta. Luego volvió y se radicó en La Serena, desde donde retomó su afán político

que lo llevaría a ser diputado y luego senador. Presidente de la Democracia Cristiana en siete oportunidades lideró primero el triunfo en las municipales del 63 -“el gobierno comienza en la comuna”- y, luego la exitosa campaña presidencial de Eduardo Frei Montalva.

Luego en tiempos difíciles, condujo conversaciones intensas para evitar el golpe de Estado y después en los días inmediatos, promocionó y firmó la famosa carta de los 13 dirigentes demócratacristianos oponiéndose al movimiento militar que presagió una de las más duras dictaduras en nuestro país.

Ya en Tongoy, luego de re-

nunciar a una candidatura segura al senado, optó por ser dignado intendente de la región de Coquimbo, sacándola de la oscuridad en la que padecían varias de las comunas más pobres de Chile. Agua... agua...agua, era un grito común. Preclaro y adelantado, sabía muy bien lo que se nos venía.

Dejó la Intendencia y con su humildad característica asistió jurídicamente a los municipios de La Serena y Coquimbo. “No hay cargo más o menos importante, si se sirve con cariño y dedicación por la gente” decía habitualmente.

Gran orador, estudioso. Recuerdo que una vez instalado en la intendencia compro los

volúmenes del Diccionario de la Real Academia de Lenguaje (RAE), cuando aún no había internet. Muchas veces me tocó verlo redactando discursos a mano en papeles pequeños y consultando su diccionario. Cada palabra usada, no podía ser descuidada. Tenía que transmitir el sentido exacto de lo que quería decir.

Mejor persona, a su humildad añadió siempre una preocupación por las y los suyos. Fueran familiares, colaboradores, amigas y especialmente con la gente humilde. Pícaro e inquieto. Nunca faltó una buena talla, carcajadas y piropos.

Gran hombre y maestro... Un abrazo al cielo por ti Renán...



El presupuesto para los programas de inversión regional, presenta un incremento del 5,3 por ciento respecto del 2021. Este porcentaje de crecimiento es el más alto desde el año 2016"

KAREN LEICHTLE
ENCARGADA DE HACIENDA



En específico, puntualizó que la zona recibirá más de 74 mil millones de pesos en 2022, lo que equivale a un alza de un 6 por ciento. La salud recibirá una glosa importante.

CEDIDA

Adicionalmente contempla recursos de libre disposición para el próximo gobierno, por un monto cercano a los 700 millones de dólares.

EL PORCENTAJE DE CRECIMIENTO MÁS ALTO DESDE 2016

Al mismo tiempo, entre los ejes prioritarios del presupuesto 2022, se subrayan las "regiones empoderadas".

La encargada de Hacienda, Karen Leichtle, señaló que "el presupuesto para los programas de inversión regional, distribuido en los gobiernos regionales para el año 2022 a través del fondo de desarrollo regional, presenta un incremento del 5,3 por ciento respecto del 2021. Este porcentaje de crecimiento es el más alto desde el año 2016, siendo el promedio de los últimos 6 años un 2,8%".

En específico, puntualizó que la zona pasará de recibir 70.170.000.000, a más de 74 mil millones de pesos en 2022, lo que equivale a un alza de un 6 por ciento. Número que la sitúa entre las seis que tendrán un mayor aumento, siendo superada solamente por Arica y Parinacota, Los Lagos, Ñuble, Aysén y Maule.

NECESIDADES URGENTES DEL TERRITORIO: SEQUÍA, CONSUMO HUMANO Y RIEGO

Por su parte, el delegado presiden-

Datos:

El presupuesto 2022 alcanza los US\$ 82.135 millones, lo que implica un crecimiento de un 3,7 por ciento respecto al aprobado para este año. Adicionalmente tendrá recursos de libre disposición para el próximo gobierno, por un monto cercano a los 700 millones de dólares.

La partida contempla un incremento de un 5,3% en la inversión de los gobiernos regionales y crea dos nuevos fondos de apoyo a la contingencia regional y a la equidad interregional.

cial de la Región de Coquimbo(s), Iván Espinoza, destacó la proyección de este presupuesto y aseveró que este esfuerzo fiscal busca generar el progreso de un país con visión de futuro, con énfasis en un desarrollo inclusivo y sostenible. Incluso, porque se pone como prioridad las principales necesidades de la ciudadanía: salud, empleo y seguridad.

Complementó que busca ser sostenible, fortaleciendo la inversión, el crecimiento, la recuperación de los equilibrios fiscales pero también con un importante conjunto de medidas que van en directa línea de la protección del medio ambiente y la naturaleza. "Y



Que el presupuesto para la región sea uno de los que más ha aumentado, no es más que una positiva muestra de que las necesidades de nuestro territorio son prioridad para el gobierno",

IVÁN ESPINOZA
DELEGADO PRESIDENCIAL (S)

aquí la relevancia para nuestra región, porque a través de este presupuesto, se establecen recursos especialmente destinados a la sequía, uso del agua tanto para consumo humano y riego, que como sabemos son necesidades urgentes en nuestro territorio", añadió la autoridad.

Todavía más, manifestó "que el presupuesto para la región sea uno de los que más ha aumentado en términos proporcionales a nivel nacional, no es más que una positiva muestra de que las necesidades de nuestro territorio son prioridad para el gobierno. Todo ello, especialmente referido a las materias de inversión en infraestructura, a través del Ministerio de Obras Públicas y proyectos, además, de programas con directo beneficio de la comunidad por medio del Ministerio de Desarrollo Social, que son dos carteras que han aumentado importantemente su presupuesto para el año próximo".



COLEGIO SAN JOAQUÍN RETOMA CONCIERTOS ORQUESTA EN FORMA PRESENCIAL

ADMISIÓN 2022

Matrículas Abiertas

Bilingüe desde Play Group a 4º Básico
Inglés intensivo desde 5º Básico a 4º Medio



Grandes áreas verdes
con espacios para clases al aire libre

+56 9 5363 7078 ▪ admision@colegiosanjoaquin.cl
www.colegiosanjoaquin.cl ▪ Av. Gabriela Mistral N° 2629, La Serena

PROCESO DE ADMISIÓN 2022
MEDIO MAYOR ESCUELA
de Lenguaje, Gratuito

Correo: admision@cdsmls.cl
Celular: +56 9 62544831 | www.cdsmls.cl

We prepare for Cambridge English Qualifications

COMPLETOS Y BARATOS

GRANOS, VERSATILIDAD Y SALUD EN UN: ALIMENTO AL ALCANCE DE TODOS

Una dieta equilibrada es fundamental para la salud, en ese sentido los llamados "granos", entre los que estarían las legumbres y los cereales, aportan vitaminas, fibra y proteínas esenciales para el buen desarrollo del cuerpo y la mente.

El mote guisado, los porotos con riendas o las lentejas con longaniza, así como los clásicos porotos granados con mazamorra en el verano, son parte de la comida que normalmente se consume en las casas de los chilenos. Se trata de alimentos reconocidos por su aporte nutricional y también por ser baratos y entregar saciedad.

Y es que las legumbres y cereales, también conocidos como "granos" además de ser alimenticios, versátiles y baratos son fundamentales para mantener una dieta equilibrada por su aporte en fibra, vitaminas, aminoácidos, proteínas y minerales.

Así lo señaló Silvana Olivares, nutricionista y dietista del programa autoconsumo de Fosis quien hizo una distinción entre dos tipos de granos: Cereales como la quínoa, el maíz, el trigo y el amaranto y legumbres, como las lentejas, porotos, arvejas, habas y garbanzos.

"Cuando se dice granos hace alusión a la semilla" aclaró la profesional, quien sostuvo que "cuando se habla de carbohidratos o de cereales como granos, se puede encontrar el trigo, el cual se puede comer como mote o como harina refinada (integral o blanca). También podemos encontrar el maíz, un cereal que se puede consumir en su formato cocido como el choclo o ya seco y molido en maíz tostado o harina tostada a base de maíz, el otro ejemplo es el arroz, el cual se puede consumir cocido en su forma tradicional e inflado, al igual que la quínoa. Está la cebada, el centeno, el amaranto y no podemos olvidar la avena que se encuentra en dos formatos integral o tradicional", añadió, explicando que "las legumbres es otra categoría de granos y ahí se encuentran las clásicas como el poroto, las lentejas, los garbanzos y las leguminosas frescas como las habas, entre otras".

Sobre su aporte en la nutrición de las personas, Olivares explicó que "el aporte de fibra de este tipo de alimentos ayuda bastante a nuestro sistema, pues tiene un alto poder de antioxidantes, vitaminas y minerales, como por ejemplo el fósforo, el magnesio y el zinc. Al ser altos en fibra son un factor protector de muchas enfermedades como la diabetes y el estreñimiento".

Roxana Lobos, también nutricionista complementó lo anterior, señalando que "contienen gran cantidad de vitaminas, mucha fibra y también es un aporte calórico importante para la dieta".



Proyecto financiado por el Fondo de **Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno.**

"Educación en temas de salud: Alimentación saludable y Deporte" Es un aporte de diario El Día en conjunto con la Agencia m+d



**Ministerio
Secretaría
General de
Gobierno**

Gobierno de Chile



Lo anterior debido a que se trata de hidratos de carbono complejos, eso quiere decir, explicó Lobos, que cuando se consumen estos alimentos "el azúcar se traspasa paulatinamente a la sangre, por lo tanto, la pueden comer todos, desde los niños a los adultos, solamente que la preparación puede ir variando de acuerdo a la tolerancia, porque tienen más fibra u hollejo".

Por su alto contenido en fibra, vitaminas y calorías, estos alimentos aportan una parte importante de las calorías de una dieta diaria, además de proteínas de origen vegetal que pueden reemplazar a la proteína animal si van combinados, es decir legumbres con cereales, recomendándose consumirlas al almuerzo, "las personas cuando no pueden comprar proteínas de origen animal pueden incorporar las legumbres y estas tienen un buen contenido de proteínas vegetales", indicó la profesional añadiendo que es recomendable incorporarlas a la dieta a partir del sexto mes de vida, "como puré y sin hollejo a modo de que el cuerpo comience a reconocerla como nutriente".

DIFERENTES FORMAS DE PREPARACIÓN

Rodrigo Ahumada, chef ejecutivo sostuvo que algunos de los granos están considerados como súper alimentos especialmente la quínoa y el amaranto ya que "son ricos en proteínas, carbohidratos, minerales y vitaminas", destacando la función de las legumbres y del maíz, este último como "parte esencial de nuestra gastronomía".

Sobre como incorporar este alimento a las preparaciones, el chef indicó que "los granos como la quínoa y el amaranto se pueden incorporar tanto en preparaciones dulces como saladas, son completamente versátiles, también pueden ser incorporadas en algunos tipos de ensalada, lo importante es que la gente entienda y conozca las propiedades nutricionales que tienen".

En cuanto a las legumbres, Ahumada sostuvo que se ha ido variando el consumo de estos productos, añadiendo nuevos usos en la cocina. "Hoy en día ingresaron al mundo de la gastronomía gourmet, se transforma el grano en un producto con una técnica mucho más elevada, se puede usar como puré de legumbres con un pescado, con un trozo de filete entonces se va incorporando esta gama de granos a la alta cocina".

El chef destacó el uso de las legumbres en la gastronomía institucional y casera pues se trata de "una comida muy contundente que ayuda a nivelar los costos de una minuta" agregando que "en la cocina más de casa estos granos ya están insertados en los platos típicos que tenemos de antaño, sin embargo, nosotros como gente de cocina le enseñamos a la gente que los granos no son solamente para hacer porotos o los productos que hemos conocido de antaño, nosotros podemos combinar distintos productos con los mismos granos, podemos hacer un mix de granos, puedes cocinar lentejas, porotos y garbanzos haciendo una trilogía de legumbres como un plato principal combinando tres tipos de grano distinto, tenemos un grano también que es el mote que es espectacular, que es completamente versátil y muy económico, mote guisado, mote salteado, mote a la crema, puedes hacer tartas de mote, puedes trabajar el mote tanto dulce como salado y eso es un producto también rico como todos los granos y poco entendido en Chile".

"Los granos tienen la particularidad de comerse enteros o también tienen la particularidad de transformarse en puré y en esta transformación en puré se pueden sacar tres productos, puede hacerse una crema, un potaje o puedes transformar un puré del mismo producto, por ejemplo el puré de garbanzo mas la pasta de sésamo se llama hummus", indicó el chef, enfatizando en la versatilidad y economía de los granos.

"Puedes mezclar puré de garbanzo con un poco de tocino y mantequilla, muelas todo eso y transformas un puré de garbanzo que lo puedes acompañar con un pescado frito, con un pedazo de cerdo, con carnes blancas, carnes rojas y estamos dándole una connotación completamente diferente a lo que viene a ser la forma tradicional de consumir los granos en nuestro país, más hoy día que todo está más caro, el grano aparte de su nivel nutricional de apoyo a comer sano también nos ayuda mucho en lo que es la parte económica, porque es muy cundidor y barato comparado con un trozo de proteína por ejemplo", detalló.



Finalmente el chef nos compartió una receta fácil y rica para cocinar la quínoa.

RECETA FÁCIL CON QUÍNOA

Quínoa cremosa

INGREDIENTES

- 100 g cebolla en cuadritos
- 100 g zanahoria cubitos
- 50. g de pimiento cubitos
- Perejil picado fino a gusto
- 30 g queso parmesano
- 80 cc vino blanco
- 300 cc crema fresca
- 70 g mantequilla
- 480 g quínoa
- Condimento a gusto

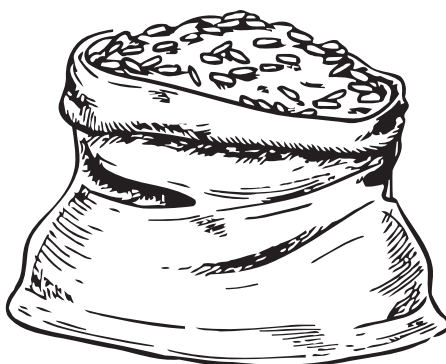
PREPARACIÓN

- Cocinar la quínoa con sal
- Si es blanca 10 minutos
- Cortar cocción y reservar
- Sudar los vegetales en mantequilla, condimentar y agregar vino
- Rectificar el sabor
- Servir con perejil fresco

» ALGUNOS GRANOS

QUÍNOA

De origen andino este cereal se considera un súper alimento pues posee un equilibrio entre proteínas, grasas y carbohidratos proporcionando todos los aminoácidos esenciales que el cuerpo necesita.



AMARANTO

Originario de Centroamérica y América del Sur es un alimento que contiene tres veces más calcio que otros granos. Rico en proteínas, entre los beneficios que otorga el consumo de esta planta se encuentra la prevención de la diabetes y una alta capacidad antioxidante, además de un mayor porcentaje de fibra, proteínas, calcio y hierro.

AVENA

Este cereal se cultiva desde que se tienen indicios de la aparición del hombre y ofrece un tipo único de fibra conocida como betaglucano, importante en la reducción del colesterol alto. La avena también es rica en antioxidantes, contiene aminoácidos esenciales que estimulan el hígado para depurar los compuestos pesados del organismo y ayuda a regular el nivel de azúcar en la sangre.

LENTEJAS

Esta legumbre contiene una gran cantidad de hidratos de carbono y proteína vegetal de buena calidad, también son ricas en zinc, selenio, fósforo, potasio, hierro, vitaminas del grupo B y ácido fólico.

GARBANZOS

Esta legumbre aporta proteínas, fibra, carbohidratos, calcio, potasio, hierro, fósforo, magnesio, folatos, niacina, vitamina B6 y vitamina E.

EFE/ Santiago

@eldia_cl

Varias marchas en favor y en contra de la migración se desarrollaron este sábado, tanto en Santiago como en la ciudad de Iquique, al norte. Una zona que vive una crisis migratoria desde hace días con la entrada de miles de personas indocumentadas y generando gran tensión entre locales y extranjeros.

Empuñando banderas chilenas y con cacerolazos, cientos de personas se congregaron para protestar contra la entrada de migrantes irregulares en Iquique, donde cientos de extranjeros se encuentran acampados desde hace semanas.

A pocas calles de esta concentración, se juntaron decenas de personas en una marcha contra la xenofobia, tan sólo una semana después de que una turba atacara y quemara las pertenencias de un grupo de venezolanos sin techo que acaban de ser desalojados de un campamento improvisado, un episodio que dio la vuelta al mundo.

De hecho, durante la mañana de ayer decenas de migrantes que dormían en la playa Cavanca fueron evacuados a modo de evitar escenas como las de la semana pasada.

“Repudiamos y condenamos que las diferencias se resuelvan con violencia”, afirmó el ministro del Interior, Rodrigo Delgado.

Las marchas en el norte transcurrieron sin mayores incidentes y sin contacto entre ambos grupos, agregó el titular de cartera, y varios grupos de migrantes fueron “advertidos y evacuados para evitar roces con los manifestantes”.

Sí se registraron disturbios en el centro de Santiago, donde unas pocas personas se congregaron en otra marcha contra la migración irregular que terminó con enfrentamientos entre manifestantes y otros grupos autoconvocados, que dejaron una persona apuñalada y once detenidos, según confirmó el cuerpo policial de Carabineros.

Pese a la pandemia y la crisis social que se extendió durante más de un año, Chile sigue siendo uno de los países más atractivos para migrar dentro de América Latina por su estabilidad política, económica y su alto nivel de vacunación contra la covid-19.

El norte lleva meses viviendo una

PARALELAMENTE TAMBIÉN EN SANTIAGO

Marchas simultáneas pro y contra políticas migratorias se desarrollaron en Iquique



Las manifestaciones en el norte del país se desarrollaron sin mayores incidentes y sin contacto entre ambos grupos.

EFE

En el norte transcurrieron sin mayores incidentes mientras en la capital nacional hubo una persona apuñalada y once detenidos. Durante la jornada desde el ejecutivo nombraron a los nuevos directores regionales de migración en la macrozona norte en el marco de la nueva ley de inmigraciones.

fuerte crisis migratoria que se ha agravado en los últimos días y ha obligado al Gobierno a desplegar campamentos y albergues en Colchane y Huara, dos pequeñas localidades fronterizas, y también en Iquique.

FRENO A LA ENTRADA IRREGULAR

Emplazada en el desierto de Atacama, esta ciudad costera es la primera gran urbe tras cruzar la frontera de Chile con Perú o Bolivia, y es elegi-

da por muchos migrantes como su primera parada antes de continuar a otras ciudades o tratar de regularizar su situación.

En paralelo, el Ejecutivo ha desplegado una campaña para frenar

la entrada irregular de extranjeros, aprobó este año una nueva Ley de Migraciones más estricta e inició un proceso de deportaciones con el que pretende expulsar a 1.500 migrantes durante 2021.

Esta medida ha recibido duras críticas de diversas organizaciones promigrantes como Amnistía Internacional o la ONU que alertaron que las expulsiones no cuentan con las garantías judiciales básicas.

Según el Departamento de Extranjería y Migración, hay 1,4 millones de migrantes en Chile, lo que equivale a más del 7 % de la población y los venezolanos son los más numerosos.

Nombramiento de directores de migración

En medio de esta jornada de manifestaciones desde el Gobierno anunciaron que a partir de este lunes, Darío Sánchez, Claudio Chamorro y Richard Bórquez tendrán la misión de coordinarse en las direcciones regionales de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta respectivamente para enfrentar este problema humanitario.

Todo en marco de la implementación de la nueva ley migratoria que según el Gobierno permitirá afrontar de mejor manera esta crisis. El ministro del Interior, Rodrigo Delgado, afirmó que estas nuevas autoridades serán las encargadas de ejecutar las nuevas políticas de migración.

Sin embargo, desde dichas regiones reiteraron sus cuestionamientos por la falta de comunicación con las autoridades locales. El alcalde de Arica, Gerardo Espindola, criticó al Ejecutivo esperando que estos nombramientos no sean solo decorativos.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 986898883
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Agrado de Peñuelas, 3 dormitorios, 2 baños, \$95.000.000.

Parcelas El Panul, Coquimbo, 5.162 m2, vista al mar, cerca carretera, \$42.000.000, conversable.

Parcela Rosario Oriente, Valle Elqui, 5.000 m2, factibilidad luz, semiplanas, \$37.000.000.

Terreno El Milagro, 10.000 m2.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

60 UF Nuevos Locales comerciales Las Higueras dos pisos salas de venta baños oficina estacionamientos

27 UF Galpón Barrio industrial 136mts2 construidos patio 42mts2 incluye gastos comunes vigilancia 24/7 energía trifásica todos con oficina interior y dos baños.

40 UF Local comercial Melgarejo Coquimbo 60mts2 planta libre y 2 baños.

35 UF Local Comercial centro La Serena, 40mts2 planta libre baño y cocina.

85 UF Local Comercial Centro Coquimbo Borgoño esquina Melgarejo 140mts2 tres baños dos oficinas bodega y planta libre.

VENTA

\$150.000.000.- Departamento 96mts2 primera línea Av. Del Mar Séptimo piso vista panorámica 3 dormitorios 2 Baños amplia cocina lavandería bodega habitable y bodega común estacionamiento.

\$130.000.000.- Propiedad apta comercio o habitacional a cuadra de plaza principal centro Coquimbo 140mts2 construidos 300mts2 terreno 4 habitaciones 3 baños estacionamiento.

PROPIEDADES
LILIAN OLIVARES LANAS
LA SERENA BALMACEDA 391
OFICINA 205
FONO 512221919 - 9 84406448
E-MAIL LILIALIVARES@PROPIEDADES@GMAIL.COM
WWW.LILIALIVARES@PROPIEDADES.CL
WWW.COPRONOR.CL

ARRIENDOS

\$ 550.000.- Casa central, 5 dormitorios, 3 baños, living-comedor, cocina ampliada, bodega, rejas antejardín

UF 65.-Local comercial Strip Center Huanhualí, 80 m2. - 2 niveles.

VENTAS

UF 1.950.- Sindempart Oriente, casa ampliada, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor.

UF 5.835.- Casa central, 3 dormitorios, 1 1/2 baños, pieza servicio, local comercial.

UF 2.000.- La Serena, depto. Alberto Arenas, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, loggia c/lavadora, estacionamiento, cocina americana.

UF 4.250.- Avenida del Mar, depto. 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), cocina amplia. Estacionamiento, bodega. Se aceptan ofertas.

UF 9.125.- Pan de Azúcar, sector Santa Filomena 5.07 Hectáreas, 1 acción de agua.

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena: Desde 6 UF Sup 20 m2, hasta 7,5 UF Sup. 23m2

Matta N° 510, La Serena: 10 UF Oficina N°6 con bodega, Sup. 21,1 m2

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte 13,18 UF Oficina N°301. Sup. 55,40m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

12,18 UF, Matta N° 510, 2º y 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

DEPARTAMENTO AV. DEL MAR/4 ESQUINAS

UF 26,56 amoblado, año corrido, 4 dormitorios, 2 baños

UF 23,50 sin amoblar, año corrido, 4 dormitorios, 2 baños.

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

45 UF Sup. 362m2

49 UF Sup. 382m2

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa tres dormitorios, 2 baños, Presidente Balmaceda Serena, dueño. F: 956173827

Copiapó: Arriendo casa amoblada a empresa de 4 dormitorios, 7 camas, centro. F: 991644403

3 dormitorios, 2 baños en La Rinconada, Parcela 133, Lote 14. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. nuevo, cuarto piso, linda vista, 1 dormitorio, 1 baño, living-comedor, estacionamiento, sector Cisternas con Las Higueras, \$430.000, gastos comunes incluidos. F: 992249207 - 956150840

200.000 La Serena Dpto. Amoblado Cocina Baño Privado Independiente Incluye G.C Dama Profesional F: 993839155

Depto. impecable, cerca centro, 2d amplios, lavadero, \$280.000. F: 989099643

\$300.000, departamento central, L/S, 3d, 2b, estacionamiento. F: 512213834

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local central, ideal cosmología, baño privado, \$200.000. F: 986288890

Local, pleno centro, 6 ambientes, 3 baños, 1 bodega, pasillo amplio en L, para oficina o comercio, \$1.500.000. F: 989099643

Busco casa o local para emprender una peluquería, buena ubicación. F: 963893002

Arriendo local comercial, excelente ubicación Avenida La Cantera, Coquimbo, 30 m2, \$320.000. F: 997000204

ARRIENDO - PIEZA

200.000 La Serena Dpto. Amoblado Independiente Cocina Baño Privado Incluye G.C Dama Profesional F: 993839155

Coquimbo persona sola entrada independiente baño y cocina privada 130000 CLP F: 993492703

Arriendo pieza con derecho a cocina en las Compañía Alta, pasaje Las Rosas 3409, entre Sto. Domingo y Panamá. Se requiere dama para aseo. F: 947398926

Pieza amoblada, tv cable wifi lavandería cocina persona sola o pareja. F: 89371815-512523655

Se arrienda habitación amplia, amoblada, dama sola, céntrico Serena. F: 977378472

VENDO - CASA

Casa sector San Juan, El Culebrón, \$12.000.000. Interesados llamar F: 950555509 - 512461037

Casa, 4 dormitorios, 2 baños, árboles, sector T. Merino / Lautaro, Cía. Baja, dueña. F: 995669283

La Serena, 1 piso, sector Puertas del Mar, 3d, 1b, \$90.000.000, conversable. F: 986288890

Casa sector Cía. Alta, 4d, 2b, \$45.000.000. F: 986288890

Casa en Algarrobito, para remodelar, 250.000 m2, urbanizada, \$50.000.000. F: 986288890

Se venden lindas casas en La Serena y alrededores. F: +56985782918

Copiapó: Vende casa sólida de 2 dormitorios, sector centro. F: 991644403

187.000.000 Peñuelas Sector Residencial 3d 2b amplia bonita F: 993839155

En Ovalle, casa habitacional, 2 cuerdas del supermercado, a 50 metros de colegio, 8 dormitorios, 3 baño, entrada de vehículos, ideal oficina o comercio. Patio 7,5 y 6,5 m2 completo con cerámico, sólo al contado, \$87.000.000. F: 962873378

VENDO - DEPARTAMENTO



Vendo departamento amoblado, vista al mar, 1 dormitorio, esta-

cionamiento, bodega, quincho, cancha de tenis, laguna navegable, piscinas, sector Laguna del Mar, 2.900 UF. F: +56942727668 ID: 253022

90.000.000 La Herradura 1º Línea Vista Mar Piscina 2d 2b bodega F: 993839155

VENDO - LOCAL

UF 12.500 La Herradura 10 Cabañas Turismo a pasos de Playa Consulte F: 993839155

VENDO - TERRENO

Mineral de Hierro, buena ley y recuperación, análisis, 260 millones. F: 942053896

Se venden lindos terrenos en La Serena y alrededores, desde \$6.000.000. F: +56985782918

Terreno sector San Valentín altura Las Rojas, 5.800 m2, \$20.000.000. F: 986288890

COMPRO - DEPARTAMENTO

Particular compra departamento en Avenida del Mar, con vista al mar, ideal primera línea. Pago efectivo. F: 964070155

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Samsung SM 3 1.6 2007 funcionando, papeles al día, \$2.000.000. F: 992394414

Chevrolet Vivant LS 2008 120 mil Km, full, excelente estado, detalles mínimos, \$4.150.000. F: 996381116

Vendo colectivo Toyota Yaris 1.5, 2008, funcionando, Línea 51, Coquimbo, buen estado, \$17.000.000. F: 995409031

\$18.000.000, Hyundai Maxcruz o Gran Santafe, blanco, full equipo, año 2014, impecable, 60.000 Km, con cupo minusválido. F: 992222288

Vendo colectivo Hyundai Diesel, 2010, \$18.000.000. Patente, \$15.000.000. F: 936739859

Vendo colectivo Toyota Yaris, 2015, trabajando, buen estado. F: 512484619 - 998493120

VENDO - CAMIONETA

Mitsubishi Katana, Diesel, L-200, 4x4, full, año 2016, nunca cargada. Acepto ofertas, vehículo parte pago, permutas. F: 964070155

Nuestros huevos son analizados por expertas...

VENDO - TODO TERRENO

14 millones, Hyundai Santafe, 2012, full, 4x4, Diesel. F: 992222288

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro todo tipo de vehículos, con o sin problemas (mecánicos, prenda o deuda) F: 964571737

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Restaurant comida rápida busca: Garzones, Cocineros, Coperos, Cajeras y Administradores (con experiencia). Enviar curriculum a: F: inversionesgastoserena@gmail.com

Se necesitan garzon@s proactivas y ayudantes de cocina dama/varón con o sin experiencia. Interesados enviar cv a recursoshumanos@sushiandflowers.cl

Se solicita damas para trabajar en caja y punto de venta trabajar en un minimarket en Coquimbo interesadas llamar al +56972143306 F: +56972143306

Se solicita maestro panadero para trabajar en Coquimbo, llamar solo interesados +56972143306 F: +56972143306

Camarera con experiencia, hotel centro de la serena, trabajo estable. turno de 09:00 a 17:00 hrs, otro de 06 a 13:30 hrs. F: +56976492515

En el Resto Bar Más Icónico, Más Entretenido, Amigable y Regionalista, con los Estándares más altos del buen turismo, eficiente, Cariñoso. Te quiere invitar a ser Parte de esta Gran Familia Empresa Gastronómica, y por ello Buscamos a lo Mejores: Maestros y/o Maestras de Cocina. Y los más Talentosos Bartenders. Super Sueldo !!!! Traer o enviar su CV para entrevista a Huentelauquen. restobar@gmail.com. F: huentelauquen.adm@gmail.com

Necesito Guardia con os10 al día para edificio buale en el centro de la serena \$ 380.000 líquido mas imposiciones, lunes a sábado de 08:00 a 16:00, estabilidad laboral y buen ambiente, lugar tranquilo para trabajar Urgente.. F: 9-68307589

Necesito artesano para tallar medallas y llaveros con motivo pirata. F: 935228187

Necesito conductor colectivo Línea 21, Tierras Blancas, con experiencia. F: 996953520

Hotel Costa Real, necesita: Mucamas, Aseador, Puerta y Control, Copero, Garzones, Botones. Enviar currículum al mail: postulacion@costareal.cl o dejar en Avenida Francisco de Aguirre 170, La Serena.

Importante empresa local se encuentra en búsqueda de Ingeniero en Redes y Telecomunicaciones o carrera afín, con experiencia mínima de 3 años, para el cargo de Supervisor de Mantenimiento de infraestructura Informática y de Teleco-

municaciones en la Industria Minera. Funciones: Diseño, planificación e implementación del plan de mantención de activos, reportabilidad a partes interesadas, liderar equipos técnicos en terreno, realizar control de calidad de tareas ejecutadas, entre otras. Interesados enviar cv a: reclutamiento.telcochile@gmail.com F: reclutamiento.telcochile@gmail.com

Importante empresa de la región, requiere contratar para la ciudad de La Serena auxiliar de aseo mujer full time, con disponibilidad inmediata, deben contar con documentación al día. Interesadas enviar correo tucontactoempresas@gmail.com

Empresa regional requiere para proyectos en la zona: 01- Asesor en Prevención de Riesgos, \$800.000 Ingeniero(a), \$700.000 Técnico. 02- Conductor de bus, \$700.000. 03- Conductor camión Tolva, \$785.000 líquidos. Enviar curriculum indicando cargo para concertar entrevista. F: postulaciontransportesjb@gmail.com

Se necesita Profesores para colegio en La Serena: Matemáticas, Lenguaje, Inglés, Historia e Física, Química, Física, Biología, Administración, Mecánica, Electrónica, Informática, Tecnología. Enviar curriculum a: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Corporación Colegio Gabriela Mistral Coquimbo, requiere contratar Auxiliar servicios menores, dama y varón que tengan conocimientos básicos (electricidad, carpintería, gasfitería, mantención, aseo y otras

necesidades del área). Requisitos: Cuarto Medio rendido y Certificado de Antecedentes actualizado. Enviar Curriculum a: reclutamientocoqbo2021@gmail.com o presentarlo en Abtao 22, Llano Coquimbo, fono F: 512311577

Se necesita Técnico en Enfermería o Enfermera (o) para realizar clases en colegio La Serena, al igual Auxiliar de Aseo, media jornada. Enviar antecedentes a: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Santa María de Belén, Coquimbo, requiere Profesor General Básica (1er Ciclo), para reemplazo. Interesados enviar curriculum a correo: secretariambelen@gmail.com. F: secretariambelen@gmail.com

matrimonio sin hijos para mantención, cuidado y aseo de parcela. favor interesados contactarse al 995629385. gracias. F: ana

Se necesita auxiliar de aseo de lunes a viernes, ojalá con licencia de conducir, interesados llamar al 51-2-213010 o al correo laserena@edudown.cl

Requiero contratar Maestros y/o Ayudantes electricistas, jornales y ayudantes albañilería, con o sin experiencia, para obra en La Serena, presentar antecedentes en Gerónimo Mendez 1851 Galpon 40 Barrio Industrial Coquimbo de L - V entre 15 : y 17 hrs, F: en F: 512230810 cel 994498355 - 992430537

Necesito conductor(a) de colectivo La Serena F: 958419903

Se necesita asesora del hogar que sepa cocinar, planchar y hacer aseo, para departamento pequeño, tiempo completo de lunes a viernes. Interesadas enviar CV con pretensiones de sueldo al contacto indicado. Debe contar con al menos dos contactos y carta firmada de recomendación. F: cjuliadelavega@gmail.com

Motel Los Lagos ubicado en Peñuelas, necesita Mucama mayor de 30 años, turnos de 12 horas Día y Noche, con conocimientos básicos de computación y el hablar fluido el español. Sueldo Base Líquidos \$ 400.000.- Mas Bonos, interesadas llamar: F: 997413122

Instituto de Tierras Blancas, modalidad 2x1 requiere contratar para reemplazo Profesor (a) de Educación Diferencial por 35 horas para el Programa de Integración Escolar en jornada diurna y nocturna. Docente de Enseñanza Básica, 26 horas, jornada tarde. Interesados enviar C.V. al correo: secretariainstitutoadulto@gmail.com, para entrevistas.

Se necesita Chofer Bodeguero y Asistente de Bodega, para importante empresa de material eléctrico. Interesados enviar CV: F: laserena@gobantes.cl

cajeros/as estación Petrobras el milagro frente al líder. presentarse día lunes desde las 10.00 am con currículum. F: fernando leytón

Asesora Hogar, puertas adentro para adulto. F: 991614156

Se necesita contratar Mucamas, Garzones (as) y Barman, para cadena de hoteles en La Serena. Enviar curriculum a: F: trabaja connosotros@martin.cl

Asesora del Hogar, jornada completa de LU a VI, sector Peñuelas. \$450.000 Líquidos. F: g.ortega.yanca@gmail.com

Requiero contratar guardia con turnos rotativos en la ciudad de Coquimbo. F: 9-79578274

Se requiere señora Asesora del Hogar con recomendaciones para atender tareas del hogar, matrimonio adulto mayor en Depto. sector Cisternas La Serena, horario de 09:00 a 17:00 horas, lunes a viernes. Sueldo líquido mensual \$400.000. F: 987746684

Se requiere auxiliar de aseo lunes a sábado. Interesados enviar CV a empleos@repuestomiranda.cl o dejar documento en casa matriz Coquimbo, Domeyko 231. F: 9-71959636

Práctica en informática, Aplicación PHP.NET. Aplicaciones WEB. Adquiera competencias. Excelente incentivo y proyecto!! C.V F: asp.audidoresconsultores@gmail.com

EDN

IMPRESORES

40 años imprimiendo el norte de Chile

Más informaciones:

Fono La Serena (51) 2 200400
Fono Coquimbo (51) 2 200405
Fono Ovalle +56 9 6617 2477
Fono Antofagasta +56 9 6407 7949

 edn impresores • info@edn.cl • admventas@edn.cl • www.edn.cl



EMPLEO BUSCAN

Atención cursos SENCE gratuitos en La Serena, Coquimbo, Ovalle y Vicuña, recibes un subsidio de \$3.000 diarios por clase asistida, mas información visita el sitio web: www.overcap.cl o llama al 512 674307 F: +56 920369232 karen@overcap.cl

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura: 1. Parque del Recuerdo Santiago, 4 capacidades, valor \$7.000.000, excelente ubicación. 2. Parque La Foresta La Serena, 4 capacidades, valor \$4.000.000, al contado, excelente ubicación. F: 974971845 - 512295021

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

COMPRO

Antigüedades: Muebles relojes pinturas monedas libros discos pianos joyas. Reparaciones. F: 964948190

SERVICIOS

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Mudanzas y carga en general. Desde Arica a Pto. Montt e intermedios, consulte por retornos y servicios locales. F: 964571737

Realizo construcciones nuevas, ampliaciones, remodelaciones, piso flotante, cerámicos, pinturas F: 998250707

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-512256872

Lo defendemos ii Limpie su informe comercial! No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Limpiamos Dicom y deudas castigadas. Asesoramos a deudores en casos de alta complejidad, embarcos, remates. Asesoramos en Ley de Quiebra e Insolvencia. Consulta gratuita.! Estacionamiento Gratis! F: 9-96341574 - 512638175 - 512406311

Refrigeración, reparo, cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo de máquinas refrigeradas a domicilio. F: 933460826

Calefon de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56 9 64804305

P.L.A.N.O.S Regularizaciones P.L.A.N.O.S Ley de Mono P.L.A.N.O.S Tramites Recepción Final Hotelería P.L.A.N.O.S F: 9 7765 0259

Empresa reciclaje Barrio Industrial Coquimbo necesita camión 3/4 o similar, camioneta, baranda media alta, contrato, servicio compartido. Tarifas reajustadas. Imprescindible factura. Llamar reales interesados. Horario de oficina. F: 981997984-512249266-512239508

Legalges Abogados: Materias divorcios, escrituras, despidos injustificados, derecho penal, derecho familia, derecho civil, policía local, posesiones efectivas, estudio de titulo. Consultas presenciales y on line. F: 956150840

retiro basura cachureos ramas, venta de árido F: 950066742

VARIOS

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 553. Miércoles y viernes, 19:00 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanonomoschile.cl

— ATENCIÓN —
COQUIMBO Y SUS ALREDEDORES
ASTROLOGA Y PARAPSIKOLOGA
MARIANA CORTÉS
 Experta Tarotista, quien te ayudará en todos tus problemas, por muy difícil que sea, amor, negocios, matrimonio, fracaso o un mal desconocido.
ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS Y AMARRES PARA EL AMOR.
TRABAJO 100% GARANTIZADO
HORARIO ATENCIÓN:
 Lunes a sábado de 9:00 a 20:30 hrs.
 Domingos: 9:00 a 15:00 hrs.
 Consulta especial: \$10.000
 Tarot: \$5.000
 Baquedano con Vergara N° 83, COQUIMBO.
Pida su hora : 920517955

Delivery de plantas, árboles, interior, arbustos, tierra de hoja, cerco vivo, almácigos etc. Vivero Agustrini F: 985210383

Gracias San Charbel por milagro concedido. F: Francesca Zunini

Citación. Comunidad de aguas Canal Saturno; cita a reunión extraordinaria, el día 19/10/2021, a las 18:00 horas primer llamado, segundo llamado 18:15 horas. Lugar Sede del club deportivo, Gabriela Mistral, La Serena Tabla: Elección del nuevo directorio Información de la última reunión, Otorgar poder al Directorio para que participe en los Concursos de la Ley No 18.450 y los represente ante las Comisión Nacional de Riego u otro Organismo pertinente. Puntos varios. F: c.aguassaturno@hotmail.com

Varón de 58 años, necesita conocer dama de 50 a 60. Llamar al fono F: 922263700

SÓLO MAYORES

Negría ardiente, masajes, besitos. F: 935055914

Lolitas y maduritas esperándote, encantadoras. F: 935055914

De 7:00 am golosita amorosa. F: 996880863

Agencia casa Victoria tu mejor opción. F: 936362607

Ignacia, chilena, joven, domicilio y lugar propio, trato pololo. F: +56973870556

Fran, bonito cuerpo, servicio completo, trato pololo, habitación propia y a domicilio. F: +56963104242

Samantha, cariñosa, bello cuerpo, servicio completo, trato pololo, también a domicilio. F: +56969041515

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

Fantasías tríos swinger masaje dotado, Matías. F: 975387788

LEGALES

EXTRACTOS

Tercer Juzgado de Letras de La Serena. Los Carrera N° 420 - primer piso, La Serena. Rematará 22 de octubre de 2021, a las 09:00 horas, derechos de don Hermen Willy Yañez Matus en el inmueble consistente en sitio y casa ubicado en calle Huanhualí N° 531, que corresponde al lote N° 98 de la población Juan Soldado, comuna de La Serena, inscrito a fojas 4536 N° 3242 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol de Avalúo N° 221-1 de La Serena. Mínimo subasta \$36.666.666.- interesados en subasta presentar vale vista orden del Tribunal o a propia orden, endosado al momento

de la subasta, por 10% mínimo subasta con indicación del tomador para facilitar su devolución.- Demás antecedentes Avla Chile S.A.G.R./Yañez Matus, Rol: C-1042-2017. Secretaria.

LEGALES

Por extravío se da aviso de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile, T.I.P. N° 26947 a nombre de Epon Alejandro Jaramillo Vega, Rut: 18.490.441-1. Mal uso de ésta será penalizado.

EXTRACTOS

Remate. 1º Juzgado de Letras de La Serena. Rol C-718-2011. Cooperativa de Ahorro y Crédito El Detallista Ltda. / Cortés, fijó remate para el día 19 de octubre de 2021 a las 09:00 horas, en dependencias del tribunal, Los Carrera N° 420, primer piso, La Serena. Para subastar Inmueble ubicado en la comuna de La Serena, Calle Lingue N° 4.281, que corresponde al Sitio N° 21 de la Manzana 119, del loteo denominado Conjunto Habitacional La Florida, Octava Etapa, Sector Uno, singularizado en el plano agregado bajo el numero 405 al final del registro de propiedad, correspondiente al año 1998, de acuerdo a dicho plano, el sitio tiene una superficie aproximada de 180,37 metros cuadrados. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1352 número 1276 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1999 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre del demandado don Héctor Cristino Cortes Aguilera. Rol avalúo N° 03054 - 00021, comuna de La Serena. Se fijó como mínimo la cantidad de \$33.695.375.- conforme a avalúo fiscal vigente emitido por el SII. Precio subasta se pagará al

contado mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, excepto ejecutante. Antecedentes en la secretaría del Tribunal. Fecha 28/09/2021. Mónica del Carmen Ábalos Díaz.

REMATE

En causa Rol C-4074-2008, caratulada Cooperativa de Ahorro y Crédito El Detallista Limitada / Tabilo, seguida ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carreras N° 420, se designó el día 19 de octubre de 2021 a las 13:00 horas, para llevar a efecto remate de Propiedad ubicada en Pasaje Volcán Parinacota N° 2210 que corresponde al Sitio N° 21 de la Manzana 23 de la Población Las Compañías Interior Pasajes Mz. I, 23, 43, comuna de La Serena. La propiedad referida se encuentra inscrita a fojas 501 número 477 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena a nombre de la demandada doña Petronila del Carmen Tabilo Barraza. Rol de Avalúo 00808 - 00043 Comuna de La Serena. El mínimo de la subasta será la suma de 6.585.790, conforme al avalúo fiscal vigente emitido por el SII. Precio subasta se pagará al contado mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista bancario de Banco Estado a la orden del Tribunal, excepto ejecutante. Antecedentes en la secretaría del Tribunal. Fecha 24/09/2021. Isabel del Carmen Cortés Ramos.

Lo escuchas, lo ves y lo lees.



08:00 a 10:00 hrs.



10:00 a 13:00 hrs.



13:30 a 15:00 hrs.



Te acompañamos con noticias y entrevistas, somos El Día TV, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

SÍGUENOS EN:

LIVE /diarioeldiacl YouTube /eldiacl /@eldia_cl



EL PRÓXIMO AÑO

Advierten aumento de más de cien casos de muerte por cáncer gástrico

POR: EQUIPO EL DÍA

Como cada 2 de octubre, ayer la OMS celebró el Día Mundial del Estómago, promoviendo una salud digestiva transversal para toda la población. La Sociedad Chilena de Gastroenterología (SChGE) a través de su filial ACHED - Asociación Chilena de Endoscopia Digestiva- advierte que la pandemia y la consiguiente postergación de endoscopías diagnósticas, conllevará un aumento de más de cien casos de muerte por cáncer gástrico hasta 2022.

Los cánceres de vesícula biliar, colon y estómago figuran entre las cinco causas más frecuentes de muerte por cáncer en Chile y todos tienen acceso a las garantías explícitas de salud (GES), tanto para su detección, como en su tratamiento.

Las enfermedades del estómago representan un motivo de consulta muy frecuente. Sean patologías benignas como la presencia de reflujo esófago gástrico, gastritis o úlceras gástricas o patologías malignas como el cáncer gástrico, ligado estrechamente a la infección por *Helicobacter pylori*, y que representan casi un 70% de las consultas en gastroenterología, estimándose que al menos un cuarto de la población presentará algún síntoma estomacal en el transcurso de un año.

Para el doctor Cristian Montenegro, director de la Asociación Chilena de Endoscopia Digestiva (ACHED), filial SChGE, "Actualmente en Chile, el cáncer gástrico representa la cuarta causa de muerte por cáncer independiente del sexo, lo que determina que en el transcurso de un año mueren alrededor de 3.317 personas y se diagnostican otros 4.208 nuevos casos. El desarrollo de este cáncer está ligado a un factor genético que no podemos modificar y a algunos factores ambientales como la obesidad, el tabaquismo y particularmente, en el



Las personas con más de 40 años y con dolor abdominal en la boca del estómago por más de dos semanas deben estudiarse con una endoscopia digestiva alta.

PEXELS

La postergación de exámenes endoscópicos de diagnóstico y seguimiento en Chile, impactará directamente en la incidencia de cáncer gástrico, la cuarta causa de muerte en hombres y mujeres. En el Día Mundial del Estómago, la Sociedad Chilena de Gastroenterología promueve intervenir en factores modificables como la obesidad, el tabaquismo y el control de la infección por *Helicobacter pylori*.

95% de los casos, a la infección por *Helicobacter pylori*, todos factores de riesgo que podemos cambiar".

Para el especialista, mantener estilos de vida saludables, evitar el consumo de tabaco y buscar activamente la infección por *Helicobacter pylori*, es la estrategia más recomendada. En países donde ha bajado la tasa de

tómago por más de dos semanas deben estudiarse con una endoscopia digestiva alta, que debe incluir la pesquisa activa de infección por *Helicobacter pylori*, la búsqueda de cáncer y lesiones precancerosas, a través de la toma de muestras de la superficie del estómago y realización de biopsias. "Si se detecta la infección por *Helicobacter pylori* el GES entrega cobertura universal para el acceso al tratamiento, siendo una oportunidad de prevenir en forma activa el desarrollo de lesiones precancerosas en el estómago", sostiene Montenegro.

Producto de la pandemia por SARS COV 2, se generó una gran lista de espera de procedimientos endoscópicos, generando un retraso en el diagnóstico de muchos pacientes, con la consiguiente postergación en el tratamiento y aumento en la mortalidad. "Se estima que habrá un aumento de la mortalidad de más de cien casos por cáncer gástrico en el próximo año", puntualiza el director de ACHED.

En este escenario tan negativo, la oportunidad de mejorar los hábitos de vida, suspender el consumo de tabaco y la consulta oportuna frente al desarrollo de síntomas, pueden ser la clave para corregir esta situación. La Organización Panamericana de Salud (OPS) estima que el 30 a 40% de los cánceres se pueden prevenir al reducir la exposición a los factores de riesgo.

30%

a 40% de los cánceres se pueden prevenir al reducir la exposición a los factores de riesgo.

infección en la población general, concomitantemente ha disminuido la frecuencia de cáncer gástrico, además la detección y tratamiento del *Helicobacter pylori* en poblaciones de riesgo, ha demostrado una disminución en el desarrollo futuro del cáncer gástrico

Agrega que, en nuestro país, las personas con más de 40 años y con dolor abdominal en la boca del es-



AGENDA TU HORA

+569 44263120

WWW.CLINICAOS.CL

• PERIODONCIA • ENDODONCIA • ORTODONCIA
• ODONTOPEDIATRÍA • IMPLANTES DENTALES
• CORONAS DENTALES • LIMPIEZA DENTAL
• TAPADURAS • BLANQUEAMIENTO DENTAL

LA SERENA

AMUNATEGUI #489 OF 305, 3ER PISO
FONO: +569 44263120

BALMACEDA 3039, 2DO PISO STRIPCENTER BALMACEDA
FONO: +569 74397785

COQUIMBO

ALDUNATE #1459 OF 5
FONO: +569 44263119

AV. VIDELA #348, LOCAL 11 2 PISO
FONO: +569 77884353

OVALLE:

MALL OPEN PLAZA, LOCAL #2140 JUNTO A CINEMARK
FONO: +569 85298227

LLEVA TUS IMPLANTES POR SOLO \$1.200.000

¡PROMOCIÓN EXCLUSIVA!

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl • Registrarse e iniciar sesión • Redactar tu aviso • Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay

EXPERTOS LLAMAN A REALIZAR CHEQUEOS

Detectar el cáncer de mama en etapas tempranas **hace una gran diferencia**

POR: EQUIPO EL DÍA

Se estima que una de cada diez mujeres desarrollará cáncer de mama a lo largo de su vida y dos tercios de ellas no tendrán antecedentes familiares ni de otro tipo que les adviertan que existe este riesgo. A esto hay que sumar que el cáncer de mama es el que produce mayor mortalidad por cáncer en las mujeres de nuestro país y esto puede empeorar debido a la pandemia de Covid-19, ya que muchas personas dejaron de hacerse sus controles periódicos, lo que puede incidir directamente en un peor pronóstico. Por eso, los especialistas son enfáticos en señalar que absolutamente todas las mujeres deben estar alertas para recibir una atención e intervención oportunas.

“Como médico especialista en cirugía oncológica de mamas, no hay situación más triste que la de ver a una mujer con un cáncer avanzado porque, dado que no tenía antecedentes familiares, no se hizo la mamografía con la regularidad indicada. O peor aún, detectó un nódulo que pensó que era benigno por la misma razón y decidió no consultar hasta que vio que crecía persistentemente”, señala la Dra. Verónica Mariani, cirujano oncólogo del Programa de Cáncer de Mama de Clínica Universidad de los Andes.

Por esto, es muy importante realizarse un chequeo periódico cada año, el que consiste en una evaluación y examen físico realizado por el ginecólogo o cirujano oncólogo



LAUTARO CARMONA

Las mujeres que tienen factores de riesgo, es aconsejable que tenga un chequeo entre los 30 y 40 años.

Los especialistas son enfáticos en señalar que absolutamente todas las mujeres deben estar alertas para recibir una atención e intervención oportunas.

especialistas en mamas, y una mamografía a partir de los 40 años. En muchos casos también se solicita una ecografía mamaria.

Las mujeres que tienen estos factores de riesgo, es aconsejable que tenga un chequeo entre los 30 y 40 años, en el que se establece si es necesario hacer una mamografía

antes de los 40 y si debe repetirse anualmente.

La Dra. Mariani asegura que, al momento de tratar de disminuir el riesgo, el foco se pone en aquellos factores de riesgo que son modificables. Sin embargo, el impacto que produce esta medida en la disminución del riesgo es bajo. Por eso lo importante es poner el énfasis en la detección precoz. El cáncer de mama detectado en etapas tempranas tiene muy buen pronóstico y un tratamiento de menor complejidad que el de uno avanzado.

“La responsabilidad parte por casa. Lo primero que toda mujer debe hacer es autoexaminarse. Lo ideal es una vez al mes, en la ducha y durante la menstruación. Si se siente algo diferente de un mes a otro, sobre todo un bulto duro, cambios en la piel, retracción de esta o salida espontánea de secreción oscura por el pezón, debe consultar a un especialista”, afirma la Dra. Mariani.

Principales factores de riesgo de cáncer de mama

- Haber tenido un familiar de primer grado con este cáncer.
- Ser portadora de una mutación genética conocida para cáncer de mama (como las mutaciones en los genes BRCA 1 y BRCA2).
- No tener hijos o haber tenido el primero después de los 35 años.
- No haber dado lactancia materna.
- Estar en tratamiento hormonal de reemplazo para la menopausia.
- Haber tenido la primera regla antes de los 11 años o la menopausia tardía (después de los 55 años).
- Tener más de 40 años de edad.
- Sufrir sobrepeso después de la menopausia.

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**



Dr. Javier Fernández Dodds

CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

• TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs) • ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
 • ULCERAS VASCULARES • **ECOTOMOGRAFIA DOPPLER**
 • ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA

 **+56 9 44374327** •  **2 23789746**

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl







Octubre y sus desafíos pastorales

POR RENÉ REBOLLEDO SALINAS, ARZOBISPO DE LA SERENA

Son varios los aspectos a considerar en este primer domingo de octubre. Ante todo, nunca perdamos de vista que cada domingo la comunidad celebra los misterios fundamentales en la vida de nuestro Señor, pasión, muerte y resurrección, su misterio pascual. Hacemos memoria de este acontecimiento principal en la vida de nuestro Señor, por tanto, fundamental también para los bautizados y confirmados, sus discípulos misioneros.

Luego, tengamos presente que el viernes 1 dimos inicio a la *Semana de la Familia*, que concluirá en la Arquidiócesis el domingo 10, algunos días para, en primer lugar, orar por la familia. Habrá motivos suficientes en cada familia para elevar una plegaria en acción de gracias al Señor por los padres, abuelitos, como también por otros parientes. La oración se extiende en la alabanza por el bien que Dios otorga a cada una de nuestras familias y sus abundantes bendiciones. Se convierte también la plegaria en petición por los retos que se presentan a las familias, que no son pocos y en situaciones muy complejas. Aquellos provenientes de la cultura actual y de los profundos cambios que atraviesan el mundo son, sin duda, los más difíciles de afrontar. La Pastoral Familiar de la Arquidiócesis puede ser de gran ayuda en los planes y proyectos de parroquias y comunidades, para apoyar en este sentido.

El 2015, en asamblea arquidiocesana, al elegir las prioridades pastorales, la primera escogida por amplia mayoría de sus participantes fue *Familia*. Siendo la convocatoria la más importante y de mayor amplitud entre los cursos y jornadas que se realizan a este nivel, denota la urgencia de dedicarle nuestros mayores y mejores esfuerzos.

No olvidemos que el 1 de octubre iniciamos también con una solemne Eucaristía al *Mes del Adulto Mayor*, celebrando en comunidad el *Día de las Personas Mayores*.

Es una feliz coincidencia, pues las personas mayores son o debieran ser de los miembros más apreciados y reconocidos en las familias.

Felizmente este año se pudo celebrar la santa Eucaristía en el templo Catedral, pues por las consecuencias de la pandemia del COVID-19, no tuvo lugar el año pasado. Hemos recordado a las personas mayores que sufrieron los contagios y, muy especialmente, a quienes perdieron la vida por el virus. ¡Que descansen en la paz y en el amor del Señor!

Como comunidad arquidiocesana anualmente peregrinamos en este día a Andacollo. Son miles y miles de personas que encaminan sus pasos a este importante santuario, también provenientes de otras ciudades y del extranjero.

Acostumbramos en este día a renovar nuestra fe en Jesucristo Salvador, nuestra confianza en la intercesión poderosa de la *Chinita de Andacollo* y a fortalecernos mutuamente en el testimonio, viviendo un encuentro eclesial extraordinario que nos anima y fortalece para proseguir nuestro discipulado misionero del Señor.

De igual modo, inspirados en el llamado y envío que

nos hiciera el Señor –especialmente en nuestro bautismo– vivimos octubre como *Mes Misionero*. La *Comisión Arquidiocesana Pastoral Misionera* ha preparado un programa al respecto.

El evangelio que escuchamos este domingo de Marcos 10, 2-16, tiene su parte central en la respuesta que el Señor da a los fariseos sobre la posibilidad del divorcio, apelando primeramente a la voluntad de Dios manifestada en el primer libro de la biblia, el *Génesis*: “al principio de la creación Dios los hizo hombre y mujer, y por eso abandona un hombre a su padre y a su madre, se une a su mujer y los dos se hacen una sola carne. De suerte que ya no son dos, sino una sola carne” (vv. 5-8) y sentencia: “lo que Dios ha unido que no lo separe el hombre” (v. 9).

Gran bendición escuchar esta Palabra del Señor en el primer domingo de octubre, en la *Semana de la Familia*, *Mes de las Personas Mayores*, *Mes Misionero*, *Mes del Rosario* y día de *subida* a Andacollo. Ofrezcamos todas estas motivaciones y oremos con fe, a fin de que en la sagrada familia de Nazaret encontremos inspiración para vivir también en nuestros tiempos la voluntad del Señor sobre nuestras familias y, desde luego, en la gran familia que es la Arquidiócesis, que se confía al Señor celebrando en Andacollo su fiesta patronal, poniendo sus retos y desafíos ante la *Virgen de la Montaña*, Nuestra Señora del Rosario.

ESTE MEDIODÍA ANTE COPIAPÓ

Los Piratas buscan dar otro paso hacia el ascenso

Los dirigidos de Héctor Tapia, defenderán la punta de la clasificación ante los leones atacameños en el Luis Valenzuela Herмосilla. Jean Beausejour sería la principal novedad en los aurinegros.



El líder contra uno de los equipos que le siguen a tres unidades, chocan hoy en el Luis Valenzuela Herмосilla, en uno de los duelos claves de la vigésima tercera fecha en Primera B.

FORMACIONES



COIAPÓ V/S COQUIMBO

ESTADIO: LUIS VALENZUELA HERMOSILLA
ÁRBITRO: Benjamín Saravia

R. Leyton D. García F. Gaete J. Tiznado K. Egaña M. Torres F. Manzano F. Núñez W. Piñones J. Luna M. López	M. Cano J. Salas S. Felipe B. Vidal J. Beausejour F. Manríquez J. Gatica C. Marín H. Salgado L. Pontigo L. Garate
DT Erwin Durán	DT Héctor Tapia

Carlos Rivera V. / Coquimbo
@eldia_cl

Coquimbo Unido defenderá el liderato de la Primera B enfrentando, de visitante, al cuadro de Coiapó, en el sintético del Estadio Luis Valenzuela Herмосilla, hoy al mediodía. Exclusivo puntero con 38 unidades, los hombres de Héctor Tapia, que se trasladaron el viernes hasta la región de Atacama, buscarán mantener o aumentar la distancia en la clasificación, precisamente con uno de los sublíderes de la tabla, que suma 35.

Luego de lo que fue el polémico y cuestionable igualdad en blanco, con el cuadro Sub 21 de San Marcos, en el Carlos Dittborn, que provocó la molestia en la administración porteña, los aurinegros van en busca

de silenciar esas críticas y seguir siendo el primer candidato al título y al ascenso, entendiendo que en esta recta final de la temporada no se pueden cometer equivocaciones

Frente a los momentos que vive cada equipo, Coiapó viene de golear 4-1 a San Luis, uno de los colistas de la clasificación, la historia entre los Leones Atacameños y Piratas, muestra una clara superioridad y diferencia a favor de los aurinegros

que ostentan nueve fechas sin perder en la temporada y cinco de visitante sin conocer la derrota. Los locales, en tanto, hace siete jornadas que no saben de un mal resultado.

Cuenta el estadístico Claudio Véliz, que Coquimbo Unido llega al Luis Valenzuela con un rendimiento muy regular y una sólida defensa, a la que apenas le han encajado 15 unidades. En el frente a frente entre ambos, Coquimbo Unido ha disputado 22

encuentros visitando a los atacameños con 11 triunfos de los aurinegros contra 6 del dueño de casa, jugándose en el actual Luis Valenzuela Herмосilla, un total de 10 compromisos y apenas, una victoria de los locales.

Para este duelo Tapia anuncia las incorporaciones de Jean Beausejour desde el primer momento para fortalecer la marcha en la banda izquierda, mientras que Cristóbal Marín se ubicaría en la zona media, aprovechando el mismo carril, de esa manera Harold Salgado, pasaría a la banda diestra.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

WRC - FINLANDIA

07:00 Power Stage

CARBURANDO

08:00 Series promocionales

TCR SUDAMERICANO - URUGUAY

09:00 Cuarta fecha

SUPERBIKES - PORTUGAL

10:00 Carrera 2

MOTOCICLISMO - GP LAS AMÉRICAS

13:10 La carrera

NASCAR - CUP SERIES

15:00 Talladega 2

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

07:20 Bologna Vs. Lazio

FRANCIA - LIGA 1

07:50 Rennes Vs. PSG

MÉXICO - LIGA MX

14:00 Toluca Vs. Querétaro

19:00 América Vs. Pumas

21:00 Tigres Vs. Necaxa

FOXSPORTS3

TYCSPORTS

TYCSPORTS

FOXSPORTS3

ESPN 2

FOXSPORTS3

ESPN

ESPN

DIRECTVSPORTS614

ESPAÑA - PRIMERA DIVISIÓN

08:50 Elche Vs. Celta de Vigo

11:00 Espanyol Vs. Real Madrid

15:30 Getafe Vs. Real Sociedad

15:30 Villarreal Vs. Betis

15:50 Granada Vs. Sevilla

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

09:00 Eibar Vs. Ibiza

13:15 Las Palmas Vs. Cartagena

PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE

09:20 Ajax Vs. FC Utrecht

09:50 Olympique Marseille Vs. Rennes

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

09:50 West Ham Vs. Brentford

12:20 Liverpool Vs. Manchester City

CHILE - FÚTBOL FEMENINO

12:00 Stgo. Morning Vs. Antofagasta

CHILE - PRIMERA B

12:30 U. San Felipe Vs. San Marcos

CHILE - PRIMERA DIVISIÓN

15:30 Palestino Vs. Colo Colo

18:00 U. de Chile Vs. Antofagasta

ESPN2

ESPN2

DIRECTVSPORT613

DIRECTVSPORT610

ESPN3

DIRECTVSPORTS613

DIRECTVSPORTS618

ESPN EXTRA

ESPN3

ESPN3

ESPN

DIRECTVSPORTS615

TNT SPORTS

TNT SPORTS

20:30 U. Española Vs. O'Higgins

ALEMANIA - BUNDESLIGA

12:30 Bayern Munich Vs. E. Frankfurt

ARGENTINA - PRIMERA DIVISIÓN

13:30 Gimnasia Vs. Sarmiento (J)

16:50 River Plate Vs. Boca Juniors

20:00 Racing Vs. Estudiantes

PORTUGAL - PRIMERA DIVISIÓN

14:00 Benfica Vs. Portimonense

ECUADOR - LIGA PRO

18:30 Barcelona Vs. Mushuc Runa

21:00 Técnico Universitario Vs. Emelec

TENIS

ATP CHALLENGER LIMA

13:00 Final

GOLF

PGA TOUR - SANDERSON FARMS

17:00 Ronda final

FÚTBOL AMERICANO

NFL - TEMPORADA REGULAR

21:00 Patriots Vs. Buccaneers

FOXSPORTS

TYCSPORTS

ESPN

TYCSPORTS

GOLTV

GOLTV

ESPN 3

GOLFCHANNEL

ESPN2

DESDE LAS 10:00 HORAS DE HOY

El ACE Circuit cierra la etapa Coquimbo con tres finales

El torneo de carácter nacional se trasladó hasta la ciudad puerto para celebrar una de sus etapas. El programa final comprende la lucha por el título en series B, C y D.



LAUTARO CARMONA

Rodrigo Venegas, doblegó a Fabián Maturana y hoy buscará el título de la categoría B ante Jaime Prohens.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En las canchas del Club de Tenis Coquimbo se cerrará al mediodía de hoy el torneo de tenis Ace Circuit que se disputó en tres categorías. El torneo que entrega puntos para el ranking nacional federado, se viene disputando desde el jueves en la arcilla porteña, reuniendo a un universo cercano a los 50 jugadores, provenientes de los clubes locales como también de la capital.

Cuenta Gonzalo Vivanco, director del torneo y del ACE Circuit que realizaron la etapa Coquimbo, como una manera de llevar a regiones este tipo de competencias, que generalmente se concentran en Santiago, "hemos estado en Viña del Mar y ahora estamos en Coquimbo", precisó mientras extendía la invitación a los aficionados para que puedan presenciar las finales que tendrán lugar esta mañana.

La competencia, según la cantidad de inscritos y el nivel, permitió a la organización desarrollar tres categorías: B que reunió a jugadores de Primera, Segunda y Honor; C, de Tercera y Cuarta y la D, a los principiantes, "la C y la D son las que tienen muchos jugadores", precisa.

En el programa sabatino se desarrollaron las semifinales con los triunfos en categoría D de Gustavo González sobre Felipe

3
serán las finales del Ace Circuit que hoy se disputarán en el Club de Tenis Coquimbo.

Brown por 4/6, 6/3, 10-6, por lo que en la final se enfrentará con Claudio Garrido, quien dio cuenta de Sebastián Pérez, con parciales 6/1, 6/1.

En la serie C, Joaquín Monardes dio un paso a la final al doblegar 6/0, 6/1 a Héctor García. Su rival será Arturo Cortés, que en dos sets, 6/4, 6/1 venció a Felipe Requena.

Finalmente en la serie B, el partido por el título enfrentará al Ovallino Jaime Prohens, que venció a Luis Martínez por 6/1, 6/0 con Rodrigo Venegas, que superó por un doble 6/2 a Fabián Maturana.

PROGRAMA FINAL

Cancha 1
10:00 Categoría B
Jaime Prohens Vs. Rodrigo Venegas.

Cancha 2
10:00 Categoría C
Joaquín Monardes Vs. Arturo Cortés.

Cancha 3
10:00 Categoría D
Gustavo González Vs. Claudio Garrido.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	DIF	PG
1 Colo Colo	43	22	16	13
2 U. La Calera	41	22	4	12
3 U. Católica	38	21	12	12
4 A. Italiano	38	22	7	10
5 U. de Chile	33	21	5	9
6 U. Española	33	22	3	10
7 Cobresal	32	22	6	9
8 Everton	31	22	0	8
9 Ñublense	29	22	4	7
10 Antofagasta	28	21	-2	7
11 La Serena	25	22	0	6
12 Palestino	25	21	-2	7
13 O' Higgins	25	22	-9	6
14 Huachipato	23	21	-3	4
15 Curicó	23	22	-6	5
16 Melipilla	21	22	-15	5
17 Wanderers	14	21	-20	4

Programación Fecha 24°

Resultados

U. La Calera --- U. Católica

Domingo 03/10

15:30 Palestino Vs. Colo Colo*

18:00 U. de Chile Vs. Antofagasta*

20:30 U. Española Vs. O'Higgins*

Lunes 04/10

11:00 Cobresal Vs. A. Italiano*

18:30 Melipilla Vs. Wanderers*

21:00 Huachipato Vs. Curicó*

Martes 05/10

20:30 Ñublense Vs. La Serena*

Libre: Everton

* TNT Sports

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	Pj	Dif.	PG
1 Coquimbo U.	38	22	11	9
2 S. Morning	35	21	8	9
3 Copiapó	35	21	7	9
4 Santa Cruz	35	22	1	10
5 Puerto Montt	34	21	4	8
6 San Marcos	33	22	2	10
7 Temuco	32	23	6	8
8 Rangers	32	22	1	9
9 Magallanes	31	23	-1	7
10 U. de Concep.	25	23	-3	5
11 U. San Felipe	25	21	-8	7
12 A. F. Vial	24	18	4	7
13 Iquique	24	22	-3	6
14 San Luis	24	23	-7	5
15 Barnechea	21	22	-7	5
16 Cobreloa	20	22	-11	4

Programación fecha 23°

Anoche

San Luis 1-0 Cobreloa

Magallanes 1-1 Barnechea

Temuco 2-2 U. de Concepción

Domingo 03/10

12:00 Copiapó Vs. Coquimbo

12:30 Iquique Vs. Santa Cruz

12:30 U. San Felipe Vs. San Marcos*

16:00 Stgo. Morning Vs. Fdez. Vial

Lunes 04/10

16:00 Pto. Montt Vs. Rangers*

* Transmite TNT Sports

ENCUENTRO CON MARÍA, COMPARTIENDO LA ESPERANZA

SANTUARIO NTRA. SRA. DEL ROSARIO
ANDACOLLO



PROGRAMACIÓN

3 de octubre **11:00 horas** Misa solemne, preside Mons. René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena con representantes del pueblo

14:00 horas La Virgen visita a su pueblo

TRANSMISIONES

TV: Andacollo Señal 6 - Canal Andacollo TV

RADIO: San Bartolomé 96.7 FM - Génesis 94.1 FM - Atrévete 94.7 FM - Contigo 98.5 FM - Montaña 88.1 FM

FACEBOOK: Revista Koinonía - RSB Chile - Santuario Nuestra Señora del Rosario de Andacollo - Andacollo Señal 6 Televisión

STREAMING DEL SANTUARIO: App Beltron Streaming

El representativo de la comuna minera se apresta a celebrar el aniversario 54°, lo que ocurrirá el próximo 5 de noviembre.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

La historia del club comienza con un grupo de mineros y pirquineros de la época de los 60, que luego de sus largas e intensas jornadas de trabajo, se reunían cerca de una quebrada protegidos por la sombra de los árboles. Un día Felipe Zepeda, habitante del sector, al ver a estas personas motivadas por su pasión, les cede un terreno de su propiedad, donde deciden comenzar con la historia del club deportivo Palestino de Andacollo. Levantan su sede a base de adobe con techo de calaminas.

La historia la han ido construyendo desde sus primeros presidentes, entre ellos Pedro López, Rolando Rojas, Guido Guerrero y Oriel Toro, quienes concentraban el accionar en la sede de calle Prat S/N, sector El Curque. Sin embargo, hubo un periodo difícil que los tuvo al borde de desaparecer, aunque gracias a la ayuda de Wilfredo González, presidente de la Asociación de Fútbol de Andacollo, lograron salir adelante.

Un aluvión hizo que quedaran sin un espacio físico y con el apoyo de todos, volvieron a levantarse construyendo un nuevo espacio de material sólido, aco-

Están próximos a contar con su cancha de fútbol que permitirá dar cabida a las siete categorías con las que participan en la Asofútbol Elquina.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Este deportivo fue fundado el 11 de Julio de 1970, creándose el nombre en honor a la localidad de origen, Lourdes cerca de Peralillo en pleno valle de El Elqui. La inquietud y necesidad de los habitantes de dicha localidad de tener un equipo que los representara, creándose un espacio de esparcimiento después de arduas jornadas laborales, resultó clave para su fundación, siendo determinante Octavio González quién lideró este emprendimiento.

Desde ese momento ya han pasado largos 51 años. Hoy participan en la Asociación de Fútbol de Vicuña, contando con 7 divisiones que se brindan por completo para darle satisfacciones a su abnegada parcialidad.

Suman un par de títulos que les ha permitido representar en tres ocasiones a su asociación en el torneo regional de equipos campeones, aunque por ahora

EL TRABAJO SOCIAL ES EL CIMIENTO INSTITUCIONAL

Palestino de Andacollo, un club que se luce en la cancha y fuera de ella



La pandemia ha provocado que muy pocas actividades se cumplan en los últimos dos años. Lo que si tienen claro en CD Palestino es que el 5 de noviembre festejarán como corresponde su nuevo aniversario.

CEDIDA

gedor y amplio además de un galpón que llegaría a complementar la sede para que nuestros socios ampliaran su rama deportiva bajo techo, tal como fue la rayuela..

Hoy en día, el club tiene una sede totalmente renovada, cómoda y acogedora que ha estado a disposición de la comunidad. Cabe destacar que Palestino se encuentra afiliado a la Federación de Fútbol Amateur de Chile, además de contar con personalidad jurídica gracias a la autorización y respaldo del club deportivo Palestino

de Santiago.

Actualmente cuentan con 180 socios, 6 divisiones de fútbol: Infantil, juvenil, segunda división, primera división, viejos crack y femenino. Asimismo, se complementan con una rama de rayuela y dominó. Todo esto a cargo de la actual directiva que está compuesta por Eduardo Ocaranza, Roberto Zepeda, Jaime Segovia y Oriel Toro.

Dentro del fruto de los resultados en cancha, han sido campeones en varias oportunidades y en distintas

divisiones, destacando el último triunfo en el campeonato de Primera División de la comuna minera de andacollina en el año 2015.

Con orgullo cuentan que uno de sus jugadores llegó al profesionalismo, manteniéndose hoy como un jugador activo en uno de los clubes de la Primera División: Enzo Guerrero Segovia, quien en su historial deportivo cuenta con el paso por los equipos de Cobreloa, Coquimbo, Iquique, Palestino y hoy en día juega por el club deportivo Ñublense de Chillán.

SE FUNDARON EL AÑO 1970

CD Unión Lourdes en homenaje a la localidad del mismo nombre en Peralillo



Una cancha se habilitará muy pronto y el objetivo para los muchachos es disponer de una sede social.

CEDIDA

concentran sus energías y atención en terminar los trabajos en su propia cancha de fútbol, la que se entregará muy pronto y que esperan se convierta en un lugar de esparcimiento para sus socios y vecinos, entregando un espacio para celebrar diversas

actividades y dotarla de una infraestructura moderna.

Ya tienen proyectado postular a proyectos para cumplir sus sueños, ya que por el momento lo obtenido es con aportes municipales y de particulares. Otro objetivo es tener la

sede social, una de las tareas que se ha propuesto su presidente Luis Mura y la directiva que también integran Daniel Miranda, vicepresidente, Franco Cortés, secretario, Mauricio Urrutia, tesorero y los directores Juan Álvarez y Gerardo Cortés.

TORNEO CELEBRADO AYER

Navas/Contador, el mejor Gross del Torneo Scramble en Pan de Azúcar



LAUTARO CARMONA

Sebastián Rubio con su hijo Benjamín (12 años), que tiene una gran proyección, tomaron parte del Torneo Scramble junto a Edy Valera, padre e hijo.



CLUB DE CAMPO

Los ganadores del Gross, Antonio Navas, Williams Contador, acompañados de Enrique Valenzuela (capitán de golf) y Camilo Contador (profesor de golf)

Un universo de sesenta jugadores se dieron cita en la competencia que da el vamos a las actividades en el Club de Campo, que se habían detenido producto de la pandemia. En Neto, el primer lugar fue para Luis y Joaquín González, padre e hijo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Muy contentos con la participación de jugadores de los clubes de la región de Coquimbo como también de la zona central del país, se mostraron en la organización del Torneo de Golf Scramble celebrado en las canchas del Club de Campo Pan de Azúcar. Y no sólo por la presencia de socios, sino que también por la participación de los papás con sus hijos, lo que se dio en todas las categorías que comprendió el torneo.

El gerente del club de Campo pan de Azúcar, Arturo Olivares, quien lideró la ceremonia de premiación, resaltó que estaban muy contentos por la respuesta que encontró este primer torneo celebrado desde que se decretó la emergencia sanitaria producto de la pandemia, "iniciativas que esperamos replicar próximamente con otro torneo", indicó.

Olivares, precisó que "la cancha se

encuentra en perfectas condiciones y tuvimos buenos premios con el apoyo de los auspiciadores, aunque un hecho que nos agrada es la participación de los familias y muchos jóvenes", indicó mientras resaltaba el hoyo en 1 de Felipe Videla, el héroe de la jornada.

RESULTADOS

Gross

1er lugar: Antonio Navas/Williams Contador.

2 lugar: Ariel Contador/Ariel Contador (padre e hijo)

3er lugar: Jorge Molina/Michael Molina (padre e hijo)

Neto

1er lugar: Luis González/Joaquín González (padre e hijo)

2 lugar: Enrique Valenzuela/Boris Pizarro

3er lugar: Felipe Varas/Felipe varas (padre e hijo)

Premios especiales:

Best Line: Ricardo Alvarez

Best Approach: Tomás Schiappacasse

Hoyo en uno: Felipe Videla

POLIDEPORTIVO

Estadio de Tongoy concreta la iluminación de sus cuatro torres

En la cancha principal del Cendyr Tongoy, se firmó el convenio de inicio de trabajos de conservación eléctrica del recinto, que permitirá conectar de manera subterránea, las cuatro torres iluminación con que cuenta el complejo deportivo de dos y media hectárea, trabajos que permitirán dejar operativas las cuatro torres de dieciocho metros de altura.

SE VENDE

Departamento 3 dormitorios, 1 baño, Coquimbo, 4 piso, sin ascensor, amoblado, con balcón, estacionamiento, 2 cuadras del Mall, 3 cuadras de la playa.

FONO 9 9564 2860

La FIFA abre investigación por presuntos casos de abuso sexual en el fútbol femenino de EE.UU.

El fútbol femenino estadounidense vuelve a estar de nuevo en el ojo de huracán, ahora por un presunto escándalo de acoso sexual que ya ha costado el despido de varias directivas, la apertura de al menos tres investigaciones independientes y una huelga organizada. Esto luego que se dio conocer a través del medio de internet "The Athletic", las denuncias formuladas por dos ex jugadoras de la mala conducta, incluida la coerción sexual, contra el entrenador del North Carolina Courage, Paul Riley, de 58 años, quien fue despedido de inmediato del equipo que milita en la Liga Nacional de Fútbol Femenino (NWSL, en inglés) de Estados Unidos. Aunque Riley, uno de los entrenadores más galardonados de la liga, también a través del mismo medio y tras responder un cuestionario de 23 preguntas, dijo que la mayoría de las acusaciones eran infundadas y "completamente falsas".

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

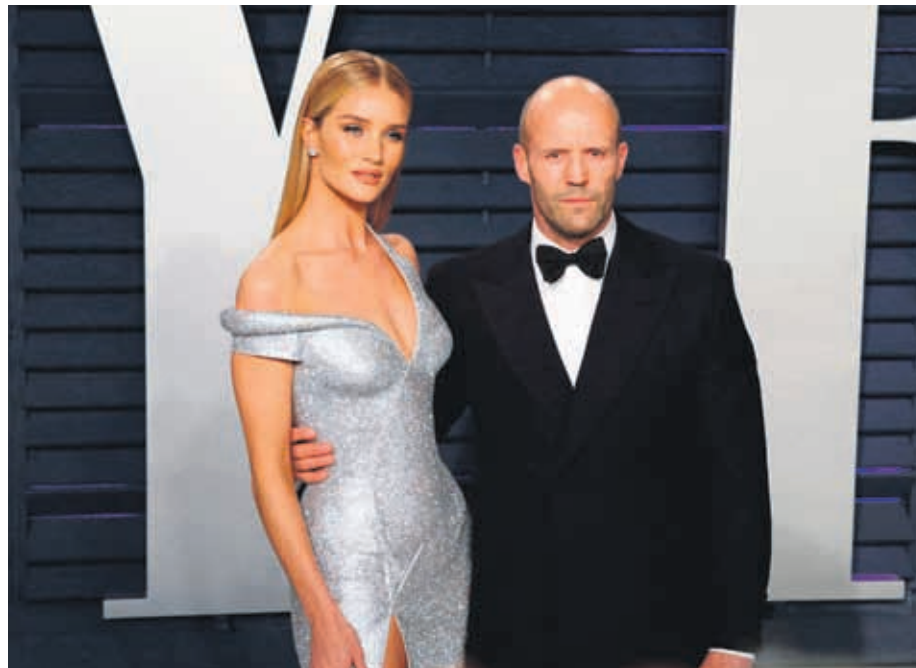
942455041

Madre Eva

ACTOR DE ACCIÓN

Jason Statham, vida y carrera de un tipo duro del cine

El actor, uno de los rostros más famosos del cine de acción, debutó delante de las cámaras de mano de Guy Ritchie. Antes, había sido saltador de natación profesional. Su pareja, la modelo Rosie Huntington-Whiteley, hizo público a finales de agosto que esperan su segundo hijo.



Rosie Huntington-Whiteley y Jason Statham, en una imagen de archivo de 2019, en la 91ª ceremonia de entrega de los premios Óscar, en Beverly Hills, California (Estados Unidos). La pareja ha anunciado que esperan su segundo hijo.

Efe / Internacional

@eldia_cl

El nombre de Jason Statham está atado al cine de acción con títulos como "Mechanic", "Crank", "The Transporter" y "Blitz" entre otros. De tirarse de cabeza a una piscina como saltador profesional pasó a protagonizar películas con altas tasas de tiros, puñetazos, explosiones, carreras y testosterona. Recientemente, la modelo Rosie Huntington-Whiteley, su pareja desde hace años, anunció que serían padres por segunda vez.

Chico duro de la pantalla por antonomasia, Statham llegó al cine de mano del director británico Guy Ritchie y su película "Lock, Stock and Two Smoking Barrels", en 1998. En este thriller con toques de comedia negra se mezclan cuatro amigos, un mafioso, una partida de póquer y una deuda. "Disfruté mucho trabajando con Guy Ritchie. Uno, me

dio una carrera y dos, probablemente sean un par de las mejores películas que he hecho", dijo el actor a Esquire en 2015.

La segunda cinta dirigida por Ritchie a la que hace referencia es "Snatch", estrenada en el año 2000 y en la que compartía cartel con Brad Pitt y Benicio del Toro, entre otros. Pero unos cuantos años atrás, Statham era un chico que vendía relojes y otros productos en la calle.

Nació en Shirebrook, Inglaterra, en 1967. Su madre era bailarina y su padre, cantante y vendedor callejero, según se lee en IMDb. Alrededor de los 14, comenzó a seguir los pasos de su padre. "Cuando era un niño, era el

hijo de Nogger. Así que podía sentarme y verlos, los maestros trabajando, y todos tenían nombres divertidos", dijo a Esquire.

"Me sentaba fuera de Harrods y presentaba las joyas", contó a la revista. "Lo mostrábamos en cajas y lo envolvíamos en papel de seda y lo poníamos en sus manos: ¡aquí tiene señora!".

Aunque, según relató a The Guardian en 2013, originalmente quería hacer carrera como doble de cine, el dinero que ganó lo empleó en labrarse una carrera en salto de natación. "Quería tirarme por un jodido acantilado y lanzarme en paracaídas como 'The Spy Who Loved Me'", dijo.

"Recuerdo estar de vacaciones en Florida y ver a un tipo saltar en la piscina del hotel a mediodía todos los días. Él había hecho este tipo de layout invertido y yo estaba como ¡joder! ¡Me encantaría hacer eso!", relató al medio británico.

Durante doce años formó parte del National Diving Squad británico y participó en los Juegos de la Commonwealth en Auckland, Nueva Zelanda, en 1990. Sin embargo, nunca llegó a clasificarse para los Juegos Olímpicos.

EL SALTO AL CINE

El salto del agua a las cámaras no fue instantáneo. Antes, regresó a la venta de productos en las esquinas de Londres e hizo sus pinitos en el modelaje de la mano de French Connection. Pero Ritchie vio en él y su ocupación diurna a uno de sus personajes de "Stock and Lock and Two Smoking Barrels" y le propuso trabajar con él.

Tras participar en el siguiente proyecto de Ritchie, Statham fue hilando otros títulos con los que se empezó a labrar la carrera de actor de acción de la que goza hoy en día.

Entre sus películas más conocidas están "The Transporter" y sus dos secuelas, "The Italian Job", "Collateral", "Crank" y "Crank High Voltage", "War", "The Mechanic" y "Mechanic: Resurrection", "Fast and Furious 6", "Furious 7" y "The Fate of the Furious", entre otras. Su trabajo más reciente es "Wrath of Man", estrenada este año y, de nuevo, con Ritchie a los mandos.

"Me veo a mí mismo como un tipo bastante estándar, de verdad. Mantengo a muchos de mis amigos cerca de mí y creo que eso mantiene mis pies en el suelo", dijo a la revista Men's Health.

MOTEL PREMIUM a todo lujo
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

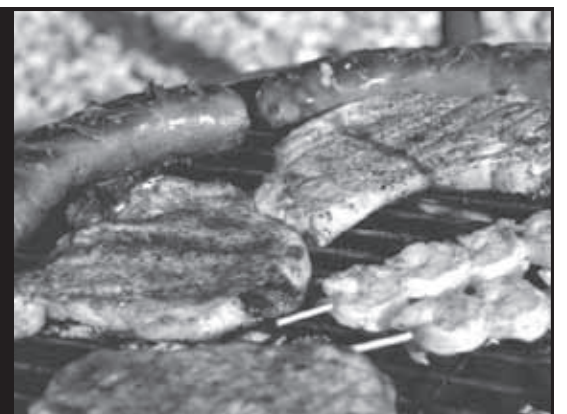
Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE
EL GUATÓN
TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA



Estamos atendiendo desde las 12:00 hasta las 20:30 horas.
También solicitar en PEDIDOS YA y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519



Con mucho pesar, el Gobierno Regional de Coquimbo, lamenta el sensible fallecimiento del exintendente y destacado político, luchador incansable de la democracia

SR. RENÁN FUENTEALBA MOENA

(Q.E.P.D.)

Hacemos llegar nuestras sinceras condolencias a su familia

KRIST NARANJO PEÑALOZA
GOBERNADORA REGIONAL DE COQUIMBO

CONDOLENCIAS

consejo directivo y asociados, comunica con profundo pesar, el fallecimiento de quien fuera en vida nuestro colega, amigo, cónyuge, padre y abuelo, señor:

RENÁN FUENTEALBA MOENA

(Q.E.P.D.)

Reciba su familia nuestro más sincero y sentido pésame.

PATRICIA ROJAS M.
PRESIDENTA
COLEGIO DE ABOGADOS REGIÓN DE COQUIMBO A.G

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

CONDOLENCIAS

La Universidad Católica del Norte Sede Coquimbo, envía sus condolencias a la familia, amigos y colaboradores; y lamenta profundamente el sensible fallecimiento de don

RENÁN FUENTEALBA MOENA (Q.E.P.D.)

Un gran ser humano que trascendió el ámbito político para ser reconocido como un líder regional y nacional.

Ante su dolorosa partida, creemos firmemente que Dios lo ha recibido como el gran hombre que fue en vida.

VICERRECTORÍA DE SEDE
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE, COQUIMBO



CONDOLENCIAS

El Consejo Regional de Coquimbo, saluda fraternalmente a la familia Fuentealba-Vildósola y le expresa sus condolencias por el fallecimiento del destacado servidor público, ex diputado y senador de la República, y ex Intendente de la Región de Coquimbo

DON RENÁN FUENTEALBA MOENA

(Q.E.P.D.)

Chile y la Región de Coquimbo le recordarán por siempre, por su gran compromiso con la democracia, por su honestidad, consecuencia y por su gran aporte al desarrollo de la región.

CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia de quien fuera nuestro gran amigo don

RENÁN FUENTEALBA MOENA

(Q.E.P.D.)

Rogamos al Señor por la pronta resignación de su familia.

JORGE CONTADOR ARAYA Y FAMILIA



La familia pisquera, lamenta profundamente el sensible fallecimiento del

SR. RENÁN FUENTEALBA MOENA

(Q.E.P.D.)

Primer Intendente de la Región de Coquimbo desde la instalación de los Gobiernos Regionales, destacado Líder político e impulsor del desarrollo regional.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a la familia, amigos y colaboradores.

FRANCISCO HERNANDEZ SOLÍS
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PISCO AG

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
10 /14 9 /14 11 /14	11 /13 11 /13 12 /14	2 /23 2 /22 7 /15	7 /17 5 /17 9 /14	6 /20 2 /19 9 /14	10 /23 11 /24 2 /17	5 /18 2 /18 9 /13	10 /14 10 /13 12 /14	7 /16 6 /16 9 /13
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales. 08:00 Parrilleros. 08:30 Contigo CHV Noticias A.M. 12:00 CHV Noticias fin de semana. 13:00 Chv noticias tarde. 15:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:30 Debate presidencial
01:00 Pero con respeto
02:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:30 Santa Misa 08:00 Cual es tu huella? 09:00 24 horas a la hora 13:00 24 Tarde 15:00 a confirmar 16:45 Frutos del país. 17:45 La Dídesea. 19:00 Noticias 24. 19:45 Lo mejor The Good Doctor.

21:00 24 horas central
22:15 TV Tiempo
22:35 Estado nacional
00:00 Mea Culpa
02:15 TV Tiempo
02:15 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07:00 Entretenidos 07:30 Iglesia Universal 08:00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime 00.30 Lo que la gente cuenta 01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs. 08:30 Antena 3d 13:00 Swiss Nature Labs. 17:15 Plaza Sésamo. 18:00 Mes de la cultura: Teatro municipal de Santiago. 20:00 Café cargado.
22:00 Pauta libre
00:00 The Gringo show
02:30 Águila Roja
03:00 Sexo en la ciudad
04:30 Cierre de transmisiones

11 Mega

07:00 A orillas del río 08:00 Especial de prensa. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:00 Selección nacional 17:20 Got Talent Chile. 19:10 Mi barrio.
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Modus operandi
00:00 Demente
01:00 Fin de transmisión

13 TVUC

07:30 Santa Misa 08:15 travesía 13C 09:15 Formula E. 10.45 Mesa central 13:00 Teletrece tarde 15:00 Domingos de Película: Todo por amor. 17:30 MasterChef Celebrity - Lo mejor. 19:45 Cultura Tarde: Lugares que hablan (R)
21:00 Teletrece
22:30 El tiempo
22:30 MasterChef Celebrity
00:35 La Torre de Mabel (Lo mejor)
01:45 This is Us

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl | Registrarse e iniciar sesión | Redactar tu aviso | Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus | VISA | MASTERCARD | AMERICAN EXPRESS | Diners Club | MULTIBANCO

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Gerardo

URGENCIAS

Ambulancia 131
Bomberos 132
Carabineros 133
Conaf 130
Fonodrogas 135
Investigaciones 134
Rescate Marítimo 137
Serv. Aéreo Rescate 138
Violencia Intrafam 149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi, Diego Portales 331.
OVALLE
Farma Ofertas, Vicuña Mackenna 233.

Mareas

HOY	
01:31	0.64 B
07:52	1.36 P
14:30	0.43 B
20:30	1.16 P
MAÑANA	
02:13	0.54 B
08:31	1.43 P
14:59	0.38 B
21:00	1.26 P

Puzzle

Puzzle N° 6901
*cont. de la lectura

tinte medicina	atreverse	río de cosacos	erbio	jurista
abraza				
*la foto				
			Ut, inv.	
			río galo	
liana sin puntas			edad inglesa	
cromo			protege	
palpase			aes	
arquetipo	mortifero	satén, inv.	peca, inv.	voz telefónica
rojo				tantalio
				regala
				americium
				elevada
				gadolinio, inv.
*fin de la lect.				amperio
hidrocarburo				en ese lugar
				99
lantano y rutenio				Astarté
				yodo
neutro, inv.				estudiante

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C
ALEAS
UNAGRAN
ATO LC
DE STA
S
CA CAER
OPINARA TOMAR
GIMASOLNOCARE
LADO AIRE
GRANA ERROR
ESA OLEOSA

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Vea que errores ha estado cometiendo para que trabaje en la forma de solucionarlos o de lo contrario pueden empeorar las cosas. SALUD: Sea consistente para evitar abusar tanto de su salud. DINERO: No haga caso a las habladerías en su trabajo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: La familia no debe dejarse de lado por temas como el trabajo o las amistades. Su felicidad está ligada a ellos. SALUD: No se deje tentar para evitar carrear más de la cuenta. No desgaste su organismo. DINERO: Analice bien sus movimientos financieros. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con que una actitud extraña termine por generar incertidumbre el corazón de quien pudiera estar a su lado. SALUD: Debe seguir cuidándose como lo ha estado haciendo. Sea constante. DINERO: Las cosas irán mejorando paulatinamente. Confíe en su esfuerzo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 8.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tenga cuidado con formar un triángulo sentimental ya que solo usted pagará las consecuencias. SALUD: Problemas sencillos que puede combatir cuidando su alimentación. DINERO: No sea irresponsable cuando se trata de administrar sus bienes. COLOR: Plomo. NÚMERO: 11.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Es recomendable que marque sus límites a la otra persona para que no se pase de la raya con usted. SALUD: No sacrifique tan seguido su tiempo de descanso. DINERO: Las cosas para usted pueden ser mejores si es que lucha con más fuerza. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: No malgaste sus energías en personas que no quieren entender que el amor no es un juego. SALUD: No desequilibre su organismo antes de las fiestas. Tenga cuidado. DINERO: No olvide que debe tener al día sus deudas financieras. COLOR: Café. NÚMERO: 23.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

AMOR: No malentienda el comportamiento de esa persona, simplemente le ha tocado sufrir en la vida y tiene temor a dejarse llevar por sus sentimientos. SALUD: Pasar un mal rato también repercute en la salud. DINERO: No debe poner en riesgo sus recursos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 31.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No tome tan a la tremenda las cosas o será cada vez más difícil llegar a un punto de equilibrio con su pareja. SALUD: No debe dejar de preocuparse de sus controles con el médico. DINERO: No desperdicie sus condiciones, usted puede aspirar a más. COLOR: Salmón. NÚMERO: 27.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Ya es tiempo que se ponga en campaña para buscar a una persona con quien compartir su vida. SALUD: Problemas a la piel por ese nerviosismo que a veces le invade. DINERO: Es importante no aumente indiscriminadamente su nivel de deuda. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Cuidado con meter las patas con esa persona o todo lo que ha avanzado en la conquista se perderá. SALUD: Debe evitar las corrientes de aire si es que no desea sufrir afecciones respiratorias. DINERO: Tenga cuidado con temas judiciales. COLOR: Ambar. NÚMERO: 7.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

AMOR: Alejese de las personas negativas y que solo opinan sin saber la realidad de las cosas. SALUD: No le recomiendo trasnochar más de la cuenta. DINERO: El éxito verdadero se logra con esfuerzo y trabajo constante. Nada es instantáneo. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

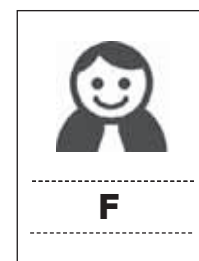
Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La rutina no es un buen ingrediente para una relación exitosa. Le recomiendo hacer cosas distintas con su pareja. SALUD: Haga sus exámenes médicos en la fecha que corresponda, no deje pasar tiempo. DINERO: Sáqueles más partido a sus competencias. COLOR: Azul. NÚMERO: 5.

Sudoku

		9	7			2		
		4		2				3
					9			6
6				3	7			1
		2			1	6		
4			5					9
8			2					
9				8		1		
		7			5	4		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	9	4	5	1	6	7	2	3
2	7	1	9	8	3	5	4	6
5	6	3	2	7	4	9	1	8
6	3	8	7	9	5	1	7	4
7	4	9	1	6	8	2	3	5
1	2	5	7	3	4	8	6	9
9	5	7	6	4	1	3	8	2
3	1	6	8	7	9	2	5	4
4	8	2	3	5	7	6	9	1

Tu nueva vida comienza **HOY**

Barrio Universitario V

ENTREGA INMEDIATA

DESDE **3.297 UF**

ENTREGA JULIO 2022

DESDE **3.025 UF**

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños



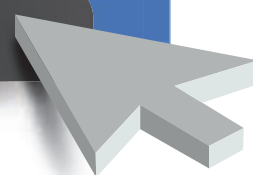
Francisco de Aguirre

ENTREGA INMEDIATA

DESDE **2.430 UF**

Deptos de 2 Dormitorios + 2 Baños

Cotiza online
en **elqui.cl**



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**
Infórmate en: bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



[inmobiliaria_elqui.s.a](https://www.instagram.com/inmobiliaria_elqui.s.a)



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av San Joaquín

